

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 57

Domingo 5 de enero de 1941

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1013

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
7,50 pesetas trimestre

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

## La guerra

Escuadrillas de combate alemanas realizaron ayer un fuerte ataque contra BRISTOL

Y los ingleses volvieron a bombardear BREMEN

## COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"A pesar del mal tiempo, los vuelos de reconocimiento efectuados ayer por nuestros aparatos, obtuvieron excelentes resultados. Al suroeste de Inglaterra fué atacado un aeródromo con gran éxito. La noche última, importantes escuadrillas de combate alemanas realizaron un raid contra el puerto de Bristol. Numerosas bombas de todos los calibres dieron origen a grandes explosiones e incendios visibles desde larga distancia. También fueron bombardeados otros importantes objetivos del suroeste de Inglaterra. Los aparatos enemigos atacaron en la noche del 4 de enero, varios lugares del norte de Alemania y lanzaron bombas sobre barrios de vecindad, donde provocaron numerosos incendios. Los daños militares desde el punto de vista bélico, son insignificantes. Dos aparatos británicos fueron derribados, uno de ellos por la artillería de la marina. Falta un avión alemán." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Ayer, en la zona fronteriza de Ciénica, en el frente de Bardia, que el enemigo atacó con fuerzas de tierra, mar y aire, y la gran batalla iniciada el 9 de diciembre se ha reanudado. Nuestras tropas, mandadas por el general Dertanzli, resisten con encarnizamiento e infligen considerables pérdidas al enemigo. Nuevas escuadrillas aéreas participan intensamente en las operaciones, bombardeando y anegallando las unidades navales, bases, tropas y los medios de transporte del enemigo.

La batalla sigue en curso. Tres de nuestros aviones no han regresado a sus bases.

En el frente griego, actividad de patrullas y artillería. A pesar de las adversas condiciones atmosféricas, nuestras escuadrillas de bombardero han efectuado ráids eficaces contra las instalaciones militares y tropas adversarias.

En África oriental, en la frontera sudanesa, actividad de nuestra artillería, que logró resultados visibles. Otra tentativa enemiga de sorprender a uno de nuestros puestos avanzados, fué rápidamente rechazada por la violenta reacción de nuestro fuego. Aviones enemigos bombardearon una de nuestras bases sin causar daños. Uno de nuestros submarinos, mandado por el capitán de corbeta, Giuseppe Gari, ha hundido en el Atlántico quince mil toneladas de mercantes ingleses. Hasta el presente nuestros submarinos, que operan en el Océano, han hundido 138.000 toneladas de barcos enemigos." (Efe.)

INGLES

Londres.-Comunicado del Ministerio del Aire, correspondiente a la mañana de hoy:

"Bardia: En la tarde de ayer, viernes, nuestras tropas habían penetrado en las defensas centrales de Bardia hasta una profundidad de tres kilómetros y doscientos metros, sobre una anchura de 14 kilómetros y medio. El ataque fué realizado con gran empuje por los australianos, cuyas pérdidas han sido relativamente pequeñas. Las operaciones prosiguen con éxito.

En la frontera del Sudán, nuestra artillería y nuestras patrullas han ac-

muy elevado. También fueron bombardeadas otras partes del país, pero los daños fueron leves y no hubo ninguna víctima. (Efe.)

El Cairo.-Comunicado oficial del Gran Cuartel General:

"Bardia: Las operaciones se desarrollan satisfactoriamente. Hasta ahora han sido capturados cinco mil prisioneros. (Efe.)

Londres.-Comunicado del Ministerio del Aire:

"Durante la pasada noche nuestros aviones de bombardero atacaron con buena visibilidad los objetivos de la región industrial de Bremen. Los establecimientos fueron alcanzados muchas veces por bombas explosivas de grueso y mediano calibre y también se arrojaron numerosas bombas incendiarias.

Se observaron 18 fuegos, entre ellos cuatro de gran extensión, y tal cantidad de fuegos blancos que resultó imposible contarlos. Los aparatos que llegaron más tarde encontraron convertida en un verdadero mar de llamas la zona atacada. Uno de nuestros aviones rechazó y averió a un avión enemigo que trató de ceñirle el paso. También fueron atacados otros objetivos situados en territorio enemigo y en territorio ocupado. De estas operaciones no ha regresado un avión." (Efe.)

El Cairo.-Comunicado oficial del Cuartel General de las fuerzas aéreas inglesas del Oriente medio:

"Para apoyar el ataque efectuado por las fuerzas de tierra contra Bardia, los aviones de bombardero de la "Royal Air Force" continuaron sus constantes ataques durante la noche del 2 al 3 de enero y en el día de ayer, visines. Se efectuaron ataques en vuelo picado contra la ciudad, donde se lanzaron numerosas toneladas de bombas y se causaron grandes daños. También se efectuaron importantes ataques contra Tobruk.

En Tobruk, en un ataque nocturno, se arrojaron bombas sobre los edificios militares, donde se produjeron ciento número de grandes incendios, seguidos de explosiones. Un hidroavión italiano fué derribado en vuelo en llamas sobre el mar, por nuestros aparatos de bombardero.

Berlín.-Comunicado al comunicado militar de hoy:

"La agencia oficial alemana comunica lo siguiente: A pesar de las condiciones meteorológicas desfavorables, la aviación militar alemana ha proseguido sus acciones contra Inglaterra.

Según ciertas informaciones de fuente inglesa, parece ser que la ciudad atacada ha sido Birmingham y añaden que los ataques alemanes se han dirigido también contra otras regiones de Inglaterra, especialmente Liverpool y una ciudad situada al este del país. (Efe.)

En Mariusa, durante un ataque contra el terreno de aterrizaje de dicha ciudad, fueron destruidos en el suelo tres aviones enemigos. Nuestros cazas mantuvieron sus constantes servicios de patrulla. Uno de nuestros aparatos interceptó a cinco aparatos de uno de bombardero, regresaron sin novedad." (Efe.)

En los demás frentes se efectuaron vuelos de reconocimiento, pero no hay nada importante que señalar. Todos nuestros aparatos, con excepción de uno de bombardero, regresaron sin novedad." (Efe.)

El Cairo.-Comunicado oficial del Cuartel General británico, del día de hoy:

"Bardia: En la tarde de ayer, viernes, nuestras tropas habían penetrado en las defensas centrales de Bardia hasta una profundidad de tres kilómetros y doscientos metros, sobre una anchura de 14 kilómetros y medio. El ataque fué realizado con gran empuje por los australianos, cuyas pérdidas han sido relativamente pequeñas. Las operaciones prosiguen con éxito.

En la frontera del Sudán, nuestra artillería y nuestras patrullas han ac-

tuado nuevamente con actividad." (Efe.)

Londres.-Segundo comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Informes recibidos después de la publicación del último comunicado, indican que durante los ataques aéreos de anoche, hubo que lamentar un pequeño número de muertos y heridos en un punto de la región londinense.

Durante el día de hoy, sábado, la actividad enemiga sobre el país se ha limitado a uno o dos bombardeos efectuados por aviones aislados, cerca de la costa este y suroriental. En uno de estos ataques fueron arrojadas bombas sobre una ciudad costera del condado de Kent, donde se registraron algunos daños y varias víctimas.

Anoche fué derribado un bombardero enemigo por las baterías antiaéreas.

Hoy han sido derribados dos sobre el mar, frente al litoral del sur.

No ha regresado a su base uno de nuestros aviones." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.-Comunicado número 69 del Alto mando de las fuerzas armadas griegas:

"Actividad restringida de nuestra artillería de las patrullas." (Efe.)

Atenas.-Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública:

"Tranquilidad en todo el país." (Efe.)

Estocolmo.-La radio británica anuncia que los ataques alemanes se han concentrado especialmente sobre una ciudad situada al oeste de Inglaterra. Los aviadores alemanes han arrojado numerosas bombas incendiarias y explosivas, provocando daños considerables.

Según ciertas informaciones de fuente inglesa, parece ser que la ciudad atacada ha sido Birmingham y añaden que los ataques alemanes se han dirigido también contra otras regiones de Inglaterra, especialmente Liverpool y una ciudad situada al este del país. (Efe.)

Berlín.-Comunicado al comunicado militar de hoy:

"La agencia oficial alemana comunica lo siguiente: A pesar de las condiciones meteorológicas desfavorables, la aviación militar alemana ha proseguido sus acciones contra Inglaterra.

(Continúa esta información en cuarta plana).

## El Caudillo contribuye con 5.000 pesetas a la construcción de una iglesia

La Coruña.-El Generalísimo Franco ha enviado al gobernador civil de la Coruña un telegrama saludando el nuevo año a esta provincia.

El Caudillo envía también al Gobernador Civil cinco mil pesetas, cantidad con la que contribuye el Jefe del Estado para la construcción de la iglesia que en esta ciudad se va a erigir en honor de San Pedro de Mezonzo. (Logos.)

## Nieve, viento y frío

En la provincia de Teruel la nieve alcanza dos metros de altura

El tráfico ferroviario se va restableciendo aunque lentamente

Las industrias de Castellón han estado paralizadas durante tres días

Madrid.-Se va restableciendo, aunque lentamente, la normalidad del tráfico ferroviario. Esta mañana los rápidos de Santander y Asturias y el correo de Santander, que debieron llegar ayer por la mañana. Esta tarde lo hicieron el rápido y el ruedoexpres de Irún y el expreso de La Coruña, que debieron haber llegado ayer tarde.

Hoy, por la tarde, ha mejorado algo la temperatura en Madrid, cediendo un poco el viento huracanado, aunque el frío sigue de todos modos muy intenso. Esta tarde el termómetro marcaba seis bajo cero.

De Madrid no ha salido ningún tren por mañana y tarde. Varios siguen detenidos en el trayecto sin saberse cuándo llegarán a Madrid.

Las comunicaciones telefónicas que se habían restablecido en parte anoche, han vuelto a entorpecerse, pues los trabajos realizados han sido hechos por el temporal. Se han derribado más postes en los puentes y torrelodones y algunas otras carreteras.

Las comunicaciones con Galicia se dan por circuitos de Zaragoza y otras por Barcelona. El total de circuitos interrumpidos es de más de 120.

Han salido de Madrid para la sierra todos los automóviles disponibles con el personal necesario de la Telefónica para reparar nuevamente los destrozos.

El vendaval ha producido de nuevo daños en Madrid. Esta mañana se derribó un paredón en la calle de doña Blanca, teniendo que intervenir los bomberos, así como en la calle de Miguel Ángel, donde fué derribado un corpulento árbol.

También se han registrado caídas de chimeneas, muestras de comercios y aletas de tejado, sin tener que lamentar desgracias. (Logos.)

Teruel.-Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve y viento. El servicio de autobuses ha quedado casi interrumpido a causa de las grandes nevadas. Hay tres pueblos incomunicados. Los trenes de Zaragoza, Madrid y Valencia, llegan con gran retraso.

En algunos puntos de la provincia la nieve alcanza dos metros de altura y en la capital es de veinte centímetros.

Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas. Igualmente han sufrido averías las líneas telefónicas con Valencia y pueblos de la región. (Logos.)

Oviedo.-Continúa el temporal de nieve. Las calles amanecieron cubiertas, alcanzando en algunos sitios altos de la ciudad veinte centímetros de espesor. El campo de Buenavista está completamente lleno de nieve y es probable que no se pueda jugar mañana el partido Oviedo-Murcia.

De todos los pueblos de la provincia se reciben noticias de que la nieve ha caído en gran cantidad, dificultando el tráfico rodado. (Logos.)

Castellón.-El huracán desencadenado sobre esta población y que ha producido tantos daños, cesó esta mañana. Las tres cuartas partes de la naranja han sido arrancadas de los árboles. El gobernador civil ha dirigido telegramas al Gobierno pidiendo transportes especiales para que la naranja pueda ser puesta en el mercado, ya que hasta dentro de ocho días podrá ser utilizada con todas sus cualidades.

El Sindicato de la Naranja y los técnicos del Servicio Agronómico, están valuando los daños causados, ya que además del fruto han sufrido los árboles y los huertos.

En la capital, poco antes de la siete de la tarde, no funcionaban todavía los servicios eléctricos. Las industrias han estado completamente paralizadas durante tres días y el lunes podrán funcionar con regularidad. Los daños son importantes y en la capital árboles de más de treinta años han sido derribados por el viento.

Han entrado de arribada forzosa varios barcos.

Palma de Mallorca.-El fuerte temporal del Mediterráneo ha obligado a suspender las comunicaciones marítimas durante dos días. El avión correo tuvo que regresar cuando ya había iniciado el viaje, suspendiéndolo.

Terminado el acto de la Casa Hospital, la cabalgata regresará por la Avenida de Alemania, Avenida de Miraflores, Plaza de España, donde se disolverá en paz y gracia de Dios.

Segovia.-En estos días ha descendido mucho la temperatura y han caído copiosas nevadas. Los trabajos al aire están suspendidos. La nieve y la ventisca hacen difícil el tránsito. Se han producido averías en las líneas de conducción eléctrica, causando trastornos en las industrias. No han llegado los coches de línea de la Sierra, Avila y otros.

La circulación de trenes es muy difícil. También ha quedado interrumpida la circulación por la carretera de Francia en algunos trozos. Las labores agrícolas están paralizadas. (Logos.)

Melilla.-Después de unos días de fuerte viento Poniente y gran descenso de la temperatura, los barcos pesqueros han suspendido la salida e incluso el correo de Málaga. La Comandancia de Marina ha adoptado medidas preventivas en evitación de desgracias.

El viento ha arrancado el arbollado, derrumbando algunas casas. (Logos.)

Arenas de San Pedro.-El temporal persiste y el frío es tan intenso que el termómetro ha llegado a marcar diez grados bajo cero. En la comarca azota un viento huracanado que hace peligrosa la circulación por las calles. Por efecto del temporal se han derrumbado las paredes de algunos edificios y muchas chimeneas. Se han roto numerosas instalaciones y lámparas del alumbrado público.

A causa de las averías sufridas por la línea, ha quedado interrumpida la comunicación telefónica con Madrid. La nieve ha cerrado los puentes de "El Pico" y "Menga", imposibilitando las comunicaciones. Los pueblos de El Barraco y Arenas se encuentran a oscuras con motivo de las averías ocurridas en los postes de conducción de energía eléctrica que suministra los Saltos del Alberche. El paso de Gredos se encuentra cubierto por la nieve y el viento arrastra partículas de la misma sobre la población. Las faenas del campo han sido interrumpidas en absoluto. (Logos.)

## La cabalgata de Reyes Magos

### FORMACION E ITINERARIO

Tanto el Ayuntamiento como el Frente de Juventudes, encargados de la organización de la fiesta de Reyes Magos, dedicada a los niños necesitados de la ciudad, han procurado organizar una cabalgata sencilla, que simbolice la llegada de los Magos, sin luces ni dispendios.

Siguiendo nos han manifestado los organizadores, la cabalgata se formará de la siguiente manera:

Banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes

Los tres Reyes Magos a caballo.

Carroza de Blanca Nieves y su corte.

Carroza de juguetes.

Banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El itinerario que seguirá la cabalgata en la tarde del día 5 será el siguiente:

Salida del Parque de Bomberos, calle del Generalísimo Franco, Comedores de Auxilio Social en dicha calle. Allí un Rey Mago hablará a la grey infantil al hacerle entrega de los juguetes y se replicará, dándole las gracias, un zapaz de los beneficiados. La cabalgata seguirá por la plaza de Santa Eulalia, calle del Pozo Amarillo, Plaza del Mercado, Lonja, para entrar en la Plaza Mayor por el arco de San Pablo, dando una vuelta y saliendo por el Corillo, calle de la Rúa, Compañía, Agustinas, Ramón y Cajal y Fonscoba, para llegar al Hospital Provincial, donde organizado por la Diputación provincial, se representará un Auto Infantil sobre el tema de Reyes Magos.

Termin

# UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL. - NEGOCIADO DE TÍTULOS

A los señores Decanos de las Facultades que se expresan, se envian para su entrega a los interesados, previo los requisitos legales, los Títulos de Licenciados expedidos por la Superioridad a favor de los señores siguientes:

Facultad de Derecho

Don Manuel Taboada Salgado, don Ricardo Mendo Pérez, don Aurelio Rodríguez Sánchez, don Mariano Magaña de Prado, don Fernando Vida Camarria, don Juan Gordón Morales, don Antonio Carrascosa Sánchez, don Servando Castedo Pillado, don Enrique Areñas Urien, don Cándido Sánchez León, don Pedro Antonio González y González, don Julio Fernández Santamaría, don Perpetuo Sánchez Fuentes, don Heracio Sánchez Carrión, y para que sean enviados por conductor de los Gobiernos civiles de las provincias de Madrid, San Sebastián y Valladolid, respectivamente, los de don José Luis Porras Isla Fernández López, don Ángel Soriano Coñi y don Alfonso Ruiz de Aguirre y de la Torre.

Facultad de Medicina

Don José Parra Martínez, don Jesús Ortiz de Urbina Mirat, don Dímas Ibáñez Muñoz de la Torre, don Justo José Bueno Barbero, don Julio Gómez Rivas, don Pío Pescador Sánchez, don Abundio Rodríguez Hernández, don Joaquín Chamorro Aguilar, don Ángel Martín Hernández, don Lorenzo Olivares Passolas, doña María del Carmen Sánchez-Girón Núñez, don Casimiro Sánchez Mediero, don Ramón García González, don Ángel Ballón Calvo, don Santiago Fabián Hernández y Hernández, don Juan Antonio Hernández Rodríguez, don Cristóbal de San Dámaso Gómez, don Ildefonso González Molinero, don Eugenio Herrero León, don Mauro Ricardo Marín Andrés, don Ramón Palencia Pati, don Anselmo Gómez Guijo, don Augusto Abarca Pérez, don Martín Armando Ortiz Villar, don Lorenzo Olivares Passolas, y para que sean enviados por conductor de los Gobiernos civiles de Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Oviedo, Madrid, Palma de Mallorca, Oviedo, Sevilla y Zamora, respectivamente, los de don Juan Francisco de Larrauri y Lambás, don José Luis Gutiérrez Sesma, don Maximiliano Ramos Gómez, don Manuel Gómez Ruiz, don Ramón González del Fresno, don José María Marín Ocón, don José María Alorda Trujillo, don Segismundo Gómez Gutiérrez, don Jerónimo Pou Díaz, don Lorenzo Anguera de las Heras y don Edelmiro García Deantias.

Salamanca, 4 de enero de 1941. — El delegado del Negociado, Julián Fernández.

PAPEL DE DIBUJO

LIBRERIA NUNEZ  
RUA, 13

PLATERIA PAULINO  
(R. E. I.)

## MUNICIOS POR PALABRAS

### Ventas

COCHE FAMILIAR, en muy buen uso con buenas garantías para dos años, se vende. Informarán, Julio Cañizares, Librería de Núñez Rúa, 13.

HERMOSO SOLAR, 465 metros cuadrados, fachada a dos calles y Avenida Federico Anaya, védense buenas condiciones. Informarán, prolongación Isaac Peral, 8 (detrás escuelas Garrido). 3.a.3.

PARADISTAS.—Se venden tres garrones y un receta del puesto de Armenantes. Tratar, con Mariano Gómez, en dicho pueblo. 4.a.3.

GRAMOLA, se vende una, marca "Philips", con cuarenta discos modernos, a toda prueba. Para tratar, con Emilio Calvo, Fuentesaúco (Zamora).

CASA, se vende, de nueva construcción, llave en mano, en Dordo Montijo, frente al garaje. Informes, Bar Cerezo, Zamora, 59.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

REMOLACHA, se vende, a 2.20 pesetas la arroba. Informes de dos a tres, en calle Imperial, 5, 1.º. 3.1.

### Ofertas

SE TRASPASA UN NEGOCIO en 10.000 pesetas, rentando 750 libras de gastos, por no poderlo atender su dueño. Informes, Zamora, número 11, "CALZADOS MADRID". (AVIL.).

## Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Salamanca

Quedan invitados a la recepción militar que se celebrará a las doce horas del día 6 del corriente, en el salón de actos del Regimiento de Infantería número 28, todos los señores Jefes y Oficiales de cualquier situación presente en la Plaza.

Salamanca, 4 de enero de 1941. — El comandante secretario, José Urbina.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido:  
Para Valladolid, don Jesús López Chacón

### DE DIAS

Mañana, festividad de Los Reyes, es el santo de los señores don Gaspar Alba, Hernández, Escudero, Peña, Manzanares, Trímpy y de don Balasar Moretón.

### ENFEPMOS

En el Sanatorio María Teresa, le ha sido practicada felizmente una pequeña intervención quirúrgica, por el doctor Pérez, a la señora doña Juana López de Raymond.

Deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

### PARA ELLAS

Recetas  
Para destruir los insectos que se alimentan de madera y echan a perder los pisos y muebles, es bueno injectar en los orificios dejados por los mismos una solución de bicloruro de mercurio en alcohol de quemar. Para grandes extensiones dañadas, se aplicará una mezcla de creosota (una parte) con nafia (tres partes).

Para limpiar los galones hágase una mezcla de amoniaco, alcohol de noventa grados y éter, todo en partes iguales. Esta mezcla quita todas las manchas y devuelve a los bordados de plata y oro su brillo primitivo. Esta composición es la que se tiene por costumbre de emplear para limpiar los galones de los uniformes.

Para suavizar el filo de los instrumentos corrientes, debe preferirse a cualquier otro líquido la glicerina, porque no se seca con el calor ni se congela con el frío, teniendo, además, la ventaja de que no deja grasa en la piedra de afilar, pudiendo lavarse fácilmente con agua.

## VELA

Compra desperdicios de velas pagando bien, el fabricante de cera BENITO HERNANDEZ MARTIN, de Cáceres

vera (Cáceres)

**Dr. Serafín de Dios**  
MEDICINA GENERAL. Piel, SIERRA  
• Urticaria. Análisis Clínicos  
Consult., de 11 a 1 y de 7 a 8  
CLAVEL, 5 Teléfono 1087

(R. E. I.)

## Demandas

COMPRO semilla de lino, pagando contado. Valeriano Campesino, Avenida Palencia, 1, León. 15-a.5

SE COMPRA motor de gas-oil, de 5 a 20 caballos con o sin bomba. Farmacia Prieto, (Arrabal). (R. E. I.)

COMPRARIA finca de pasto y arbolado. Ofertas, por escrito, con precio y detalles, al señor administrador de "Diarrio Regional", en Valladolid.

**Varios**

LA HOJALATERIA DE JUAN PEREZ MARTIN se ha trasladado a calle Rodríguez Fabrés, 7 (antes cochera del auto de Vitigudino). 10-a.5

HÉRBORISTERIA. Semillas siembra. Productos químicos compró y vendo. Recolección hierbas (scribdine). Ruperto Bustos. Correllá (Barcelona).

AYUNTAMIENTOS. — Confección de cuentas, liquidación de presupuestos, ejecutivas y toda clase de trabajos. Agencia Manuel Rodríguez, Zamora, 62, Salamanca. 10-a.5

CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños, brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46, Gerardo Mitambres.

REMOLACHA, se vende, a 2.20 pesetas la arroba. Informes de dos a tres, en calle Imperial, 5, 1.º. 3.1.

OFERTAS

SE TRASPASA UN NEGOCIO en 10.000 pesetas, rentando 750 libras de gastos, por no poderlo atender su dueño. Informes, Zamora, número 11, "CALZADOS MADRID". (AVIL.).

## El Adelanta

### DOS CIRCULARES

## Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

### Comisaría provincial del Subsidio

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Reforma tributaria de 16 de diciembre último, queda suprimido el arbitrio llamado Plato Único salvo el que se devenga en hoteles, fondas, pensiones y restaurantes.

En su consecuencia dejará de realizarse la cobranza a domicilio del expreso arbitrio a partir de la presente mensualidad, así como la correspondiente a las consumiciones realizadas en cafés, bares y establecimientos análogos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacta aplicación por los señores industriales mencionados,

Salamanca, 4 de enero de 1941. — El delegado de Hacienda.

### Comisaría provincial del Subsidio al Combatiendo de Salamanca

En cumplimiento de Orden de la Presidencia del Gobierno se hace saber que en atención a que el próximo lunes es la festividad de la Adoración de los Reyes Magos, y teniendo en cuenta que dicho día es el señalado para la exacción del impuesto denominado Plato Único, la cobranza que del mismo habría de realizarse el día 6 se trasladará al martes, día 7 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacta aplicación por los señores industriales propietarios de hoteles, fondas, pensiones y restaurantes,

Salamanca, 4 de enero de 1941. — El delegado de Hacienda.

### ¿Quiere vestir elegante?

## Illuminada Hernández

### MODISTA

Plaza Mayor, 11, 3.º izquierda

(R. E. I.)

## Central Nacional Sindicalista

### EDUCACION Y DESCANSO

Para conocimiento de todos los alumnos asistentes a los Centros Culturales dependientes de esta Jefatura, se comunica que, al igual que en los centros de enseñanza oficial comenzarán a funcionar de nuevo el próximo día 8 de los corrientes, a las mismas horas y en los mismos locales que antes del período de vacaciones.

Educación y Descanso

La Casa Schlayer-Heliaks, dedicada al comercio de tulladeras y maquinaria agrícola en general, hace la entrega de la Delegación, por conductor de nuestros Nacionales de Sindicatos, la siguiente cifra:

VEINTISEIS máquinas trilladoras "SCHLAYER HELIAXS", modelo "PUCCO", con sus correspondientes correas (sin el comón), mesa de alimentación, juego de cristas, de calzos de herramientas, bombas de engrase y horcas, fricción de cada trilladora, piezas 17.500 (DIEZ Y Siete MIL QUINIENTAS PESETAS), puestas en nuestros talleres de Madrid.

VEINTISiete "LANZAPAJAS" adaptables a las trilladoras "PUCCO", con correas para accionamiento desde la máquina, dispositivo de orientación del tubo, tres tubos con un largo total de Siete metros y capota al final de la tubería. Peso aproximado del aparato, de 300 kilogramos. Precio de cada aparato, pesetas 2.000 (DOS MIL PESETAS), puestas en nuestros talleres de Madrid.

MOTORES de gasolina, marca FORD, de cuatro cilindros, equipados para usos agrícolas. Precio de este motor, pesetas 10.000 (DIEZ MIL PESETAS), puestos sobre estación de Zaragoza 30 HP.

CORREONES de lona y goma, de 144 m/m de ancho por 16 metros de largo. Precio de cada correón, pesetas 1.350 (MIL TRESCIENTAS CINCUENTA PESETAS).

CORREONES de la misma clase, de 150 m/m de ancho y DIEZ Y OCHO METROS de largo. Precio de cada correón, pesetas 1.650 (MIL SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS).

Los camaradas a quienes interese el suministro de refacciones máquinas formularán sus peticiones precisamente por escrito y con el visto bueno del camarada delegado sindical de su residencia.

El pago total del precio asignado a cada máquina, vencerá en 30 de septiembre de 1941.

Por Díos, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 3 de enero de 1941. — El delegado sindical provincial.

### Varios

AYUNTAMIENTOS. — Confección de cuentas, liquidación de presupuestos, ejecutivas y toda clase de trabajos. Agencia Manuel Rodríguez, Zamora, 62, Salamanca. 10-a.3

CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños, brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46, Gerardo Mitambres.

REMOLACHA, se vende, a 2.20 pesetas la arroba. Informes de dos a tres, en calle Imperial, 5, 1.º. 3.1.

OFERTAS

SE TRASPASA UN NEGOCIO en 10.000 pesetas, rentando 750 libras de gastos, por no poderlo atender su dueño. Informes, Zamora, número 11, "CALZADOS MADRID". (AVIL.).

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar, Generalísimo Franco, 36. Tejidos Labrador, y Torres Villarroel, 10, 2.º. 4.1.

SE VENDE una casa nueva construida, en 20.000 pesetas. Tratar,

# DEPORTES

## El interesante encuentro de esta tarde

### SU IMPORTANCIA

El encuentro que hoy se dilucidará en el Calvario es de una importancia que pudieramos denominar vital para ambos clubes.

El Real Unión de Irún nos consta que viene dispuesto a llevarse algún punto y firmemente decidido a pelear con denuedo hasta el último momento. Está clasificado en el décimo lugar o sea a un punto de la U. D. S., la falta que jugar en Gal cuatro partidos, contra el Santander, Coruña, Avilesino y Osasuna, partidos todos ellos difíciles, por lo que este equipo tiene que aprovechar cualquier desmayo de los contrarios que tenga fuera de su casa para ganar puntos de los que están verdaderamente necesitados.

A la U. D. Salamanca le quedan, con el encuentro de esta tarde, seis partidos en casa, Donostia, Baracaldo, Arenas, Valladolid, Ferrol. Estamos clasificados en el duodécimo lugar, y estamos tan necesitados o más, si cabe, que el Irún, de puntos, pues tenemos detrás al Avilesino, que parece ha desperdiado de su letargo y viene "achuchando", por lo que los pocos de esta tarde, repetimos, nos son muy necesarios.

### EL REAL UNION DE IRUN

Este equipo, uno de los más históricos y modestos de España, verdadera cantera nacional, ha tenido la siguiente actuación en la presente temporada: El día 29 de septiembre vence en Ferrol al titular, por 2 a 3, sin embargo, al domingo siguiente, sucumbe ante el Sporting de Gijón. El día 13 de octubre empata a tres en Baracaldo, y al domingo siguiente, vuelve a empatar, ahora en su campo, frente a nuestro once. El día 27 del mismo mes realiza la proeza de vencer al Racing de Santander, en el Sardinerío, por un tanto, y al domingo siguiente pierde es rápidamente ante su "eterno rival" el Donostia. El 10 de noviembre empata con el Avilesino, en Avilés, y en la jornada que sucede vuelve a empistar, este día, con el Arenas, en Irún. El día 24 pierde por fuerte "score" en Pamplona, y parece que comienza una especie de desmotivación que dura hasta la jornada próxima pasada, que parece ha vuelto a recuperarse. Pierde el día 1 de diciembre en Gal, por 3 a 0, ante el Valladolid. El siguiente domingo hace lo mismo en la Coruña, el 25 de dicho mes, en Irún, frente al Ferrol, y al siguiente, en Gijón, sucumbe por la mínima diferencia, y con esto da una idea de su recuperación, pues el domingo pasado vence al Baracaldo, nada menos que por cuatro tantos.

No nos cansaremos de decir que el Real Unión de Irún es muy difícil de vencer, ha ganado dos partidos muy importantes fuera de su casa, al Ferrol y al Racing de Santander; ha empatado otros dos con el Avilesino y el Baracaldo, está hoy día empatado a puntos y tantos con el Baracaldo, tiene 14 partidos jugados, 20 goles a favor y 37 en contra y 10 puntos.

### LA U. D. SALAMANCA

Dicir el historial del equipo local durante la temporada presente es trabajar en balde, puesto que está presente en la mente de todo aficionado. Ha ganado dos partidos fuera de casa, contra el Arenas y Valladolid. Empatado uno con nuestros huéspedes de hoy. Nuestro equipo ha marcado 15 tantos y encajado 27, puntos a favor, 9.

### LOS EQUIPOS

Las alineaciones probables para esta tarde son las que siguen:

Real Unión de Irún: López, Sagredo, Martínez II, Geraldo, Zuleica, Añan, Anzón, Altuna, Leguía, Garbi y Chiquillín.

La Secretaría Técnica de la U. D. Salamanca nos ha comunicado que el equipo se subirá cuando salga al campo, pero que podrían adelantar que García podría alinear. Nosotros hermos.

mos la siguiente alineación, siempre que los jugadores estuvieran en forma, claro es, pues nadie mejor que el entrenador es quien puede estar en estos "secretos".

Joven, Jimeno, Lirio, Agustín, García, Nico, Manolo, Ibáñez, Gomina, Yayo, Marbán. Como suponemos que Jimeno estará todavía resentido de su lesión, su puesto lo puede ocupar Alejandro, y como Marbán no estará debidamente entrenado, Brito puede alinear también.

### AL PUBLICO

La afición salmantina, después de los últimos encuentros, especialmente frente al Arenas y el memorable de Valladolid, está en deuda con su equipo. Y decimos esto para que, cuando salten al campo, se la rindan a estos "muchachos" el homenaje que se merecen, que los vítores y aplausos resuenen toda la tarde en el Cervar.

Y no tenemos que recordar de que al Irún también se le debe aplaudir y recibirla con cariño, pues los salmantinos sabemos de hidalguía y caballeridad tanto como el que más, y sobre todo al Real Unión, por lo que fué y nosotros deseamos vuelva a ser.

Y nada más, ahora a esperar que la nieve no reste belleza al encuentro.

Arbitrará el colegiado señor Fornboca.

## HOTEL BARCELONA Madrid

MARIANA PINEDA, NÚMERO 7  
(Próximo a la Puerta del Sol)

Teléfono en todas las habitaciones.  
PENSION COMPLETA DESDE  
18 PESETAS

En San Sebastián: HOTEL  
SAN IGNACIO  
(Del mismo propietario)

## La XV jornada de la Liga

### PARTIDOS PARA HOY

Primeras divisiones

Sevilla-Celta (2-2).

Oviedo-Murcia (2-1).

Español-Madrid (1-4).

A. Aviación-A. Bilbao (5-0).

Hércules-Barcelona (2-3).

Zaragoza-Valencia (0-1).

Segunda división, primer grupo

Ferrol-Arenas (1-2).

Avilesino-Osasuna (2-3).

Donostia-Valladolid (2-3).

Santander-Coruña (0-7).

Salamanca-Irún (0-0).

Baracaldo-Sporting (1-2).

Segunda división, segundo grupo

Gerona-Cádiz (1-5).

Lévante-Cartagena (4-6).

Sabadell-Granada (0-4).

Córdoba-Betis (1-4).

Cartagena-Badajona (4-3).

Jerez-Malacitano (0-7).

Los partidos se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar, y las cifras entre paréntesis son los resultados obtenidos en la primera vuelta de este campeonato.

## C. D. Juventia

Hoy, día 5, y a las diez de la mañana, se presentarán en Gómez Ulla, 17, los socios que desean participar en las carreras pedestres que Educación y Descanso organiza para el día 12 del actual.

Asimismo se presentará mañana, 6 a la misma hora, el jugador Felipe Benito.-El delegado.

**D. BERMAL**  
Médico-Cirujano  
TRAUMATOLOGÍA - HUESOS.  
MAQUILLAJE Y CANADAS DE BIENES.  
CONSULTA DÍA: Varillas 10, Teléfono 1090.

## Ante el partido Portugal-España

Madrid. — El seleccionador nacional ha decidido que la pareja definitiva que actúe en el equipo nacional contra Portugal en Lisboa sea la del Atlético de Bilbao, Mieza y Oceja. Treluy y Quincoces irán de suplentes. No se sabe si podrá o no contarse con Campanal, que continúa lesionado. (Logos.)

**Gerente, Patrono:** El Decreto del 31 de mayo de 1940, lo prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la Exención de él.

### DEPORTES

## El campeonato provincial de galgos

### "Bolero" finalista

Para el viernes estaba señalada la carrera de las semifinales del campeonato provincial galguero, que con tanto entusiasmo viene disputándose.

Después del aplazamiento de la prueba entre "Guerra" y "Bolero", para que el primer galgo estuviera en las debidas condiciones para correr la copa semifinal, con gran sentimiento de la afición, ha tenido que desistirse de la prueba por encontrarse seriamente resentido "Guerra" de una lesión antigua. Este incidente ha producido gran contrariedad, ya que los dos perros vinieron acusando la mejor clase. Don Victoriano Serranos, de Tejares, propietario de "Guerra", entusiasta aficionado, que se ha distinguido siempre por el celo y cariño a este deporte, ha tenido que desistir de que su galgo intervenga en la competición, que de manera tan admirable y magnífica venía desarrollando. Así, pues, ya tenemos a "Bolero", del niño Miguel Blanco y Blanco, finalista.

Mañana, lunes, si el tiempo no lo impide, se correrá la semifinal del campeonato, "Loca" y "Nevero", ambos de la cuadra del niño Manolito Blanco y Blanco, correrán este día para sacar el finalista que se las entenderá con "Bolero". Dada la calidad de los dos galgos, la prueba ha de ser dura, pues sin miramientos se correrá hasta que se vea cual de los dos perros hermanos, merece llegar a la final.

La carrera comenzará a las dos de la tarde en la Isla de Pedro Martín, Fresno y Aldearengada, cuyos propietarios hanedido sus partes galantemente para la prueba.

Si hay tiempo, se correrá la final, en la que "Bolero", dispondrá el campeonato a "Loca" o "Nevero", según sea el ganador de la semifinal.

Y nada más. Ya que el campeonato toca a su fin, los aficionados prometen trasladarse a dicha finca, mañana, lunes, ya que también habrá, ¿cómo no?, la consabida "Jandilla", que ofrece el representante de Doceq, señor La Riva.

## Frontón Tormes

Resultado de los partidos jugados ayer

Rosita-Mallaria ganaron a Teresita-Jerusa por 25-18.

Alejandrina-Rosa a Boni-Luci por 25-24.

Lolín-Feli II a Marina-Isabelita, por 30-17.

Julia-Tofilia a Luisa-Paquita por 30-20.

Agustina-Maruja a Feli I-Gallardo, por 30-16.

**J. Moreno Peña**  
ODONTOLOGO  
ZAMORA, 56 - Principal  
AVIL

Tinta estilográfica AURORA

## Resumen de nueve años de

## Liga en Segunda División

EL REAL MURCIA NETAMENTE DESTACADO. SPORTING DE GIJÓN Y C. D. LA CORUÑA QUE HAN SIDO LOS QUE MAS TEMPORADAS PARTICIPARON, SIGUEN EN LA PUNTUACIÓN AL CLUB MURCIANO

Sin haber participado en las nueve anteriores ediciones del Campeonato Nacional de Liga, ha correspondido el primer lugar de la clasificación conjunta al Real Murcia F. C., con una ventaja sobre su inmediato seguidor, el Sporting Club de Gijón, siendo el que ha jugado más encuentros, pues aventaja en dos al tercero, que es el C. D. La Coruña.

Los únicos equipos que han participado las nueve temporadas en Segunda División, son: el Sporting de Gijón y el C. D. La Coruña, y que ocupan el segundo y tercer lugar a 15 puntos, y a 26 de distancia del club murciano.

Después ya vienen el Celta de Vigo y el Sevilla F. C., con seis temporadas, respectivamente, y distanciados con 55 y 62 puntos del primero.

Como nota deseable hemos de resaltar la gesta del Hércules, de Alicante, que, pasando a Segunda División, como campeón de tercera, el mismo año de su ingreso, pasó a la división de honor, al resultar ganador de segunda.

Han sido campeones: Sevilla F. C., dos veces, y una el C. D. Alavés, Valencia F. C., Betis Balompie, Real Oviedo F. C., Hércules F. C., Celta de Vigo y Real Murcia F. C.

La victoria más amplia lograda en campo propio, ha sido: Celta, 12, Avilés, 2, en el año 1934, siguiéndole: Sporting, 9; Murcia, 0, en 1931; Atlético Madrid, 10, Betis, 1, en 1932; Sevilla, 9; Coruña, 0, en 1934; Valladolid, 9; Avilés, 0, en 1936; Y Coruña, 9; Salamanca, 0, en 1939. Y en 5, en 1939. El resultado nulo 0-0, se registró en 29 ocasiones.

La clasificación de los 58 equipos, que han participado en la Segunda División ligera, en los nueve primeros años, es:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1. Real Murcia F. C. (8)	160	31	18	51	318	299	180
2. Sporting Club Gijón (9)	150	69	27	54	310	269	165
3. C. D. La Coruña (9)	153	63	28	67	290	310	154
4. Club Celta Vigo (6)	120	55	15	50	253	226	125
5. Sevilla F. C. (6)	108	49	20	39	231	171	113
6. Real Oviedo F. C. (5)	90	42	15	33	223	176	99
7. Athletic Madrid (4)	72	42	9	21	171	130	93
8. C. A. Osasuna (5)	72	41	6	25	178	119	88
9. Betis Balompie (4)	72	30	14	28	127	139	74
10. Real Unión Irún (4)	76	27	13	36	147	165	57
11. C. D. Sabadell (5)	68	27	11	30	121	135	65
12. Valencia F. C. (3)	54	27	9	18	109	99	53
13. U. D. Levante F. C. (3)	50	24	12	14	108	75	60
14. Iberia S. C. (3)	54	20	16	18	82	87	56
15. Gerona F. C. (3)	50	22	11	17	82	72	55
16. C. D. Alavés (4)	58	21	13	34	107	135	55
17. C. D. Castellón (4)	58	23	7	38	93	140	53
18. C. D. Malacitano (3)	42	21	4	17	90	69</	

## Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

### SANCIONES

Por esta Fiscalía Provincial han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Germán Peña Gómez, vecino del barrio de los Pizarrales, de Salamanca, por venta de velas a precio abusivo: Multa de 1.000 pesetas y cierre del comercio durante tres meses.

A Manuel Calvo Hernández, vecino de Parada de Rubiales, por venta de productos de cerdo a precio abusivo: Multa de 5.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Quintín Fernández García, vecino de Parada de Rubiales, como cómico del sancionado anterior: Multa de 2.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Manuel Fernández Rubio, vecino de Saucelle, por reiteradas infracciones: Incautación de 23 cerdos, multa de 10.000 pesetas y propuesta de ingreso en un Batallón de Trabajadores durante tres meses.

A Justo Fernández Carrasco, vecino de Saucelle y a los también vecinos del mismo lugar Miguel López Rodríguez, Saturnino López López y Esteban Romo Sánchez, por adquisición de productos de cerdo a precio abusivo: multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Ceferino Martín Muñoz, vecino de El Caserito (Nava de Francia), por venta de harina y harinilla a precio abusivo: Incautación de 520 kilos de harina y 50 de harinilla, multa de 4.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Saturnino Muñoz Muñoz y Domingo Martín Sánchez, vecinos de Lagunilla, por adquisición y transportes de productos de molinería a precio abusivo y clandestinamente: Incautación de 211 kilos de harina y 20 de harinilla, multa de 1.500 pesetas a cada uno de ellos y prohibición para comerciar durante tres meses.

A Saturnino Ibarra Rodríguez, Carmelo Andrés Hernández, Pedro Rodríguez González, vecinos de Gata (Cáceres), por transporte ilícito de mercancías, incautación de diversas cantidades de garbanzos y trigo, multa de 3.000 pesetas a cada uno de ellos y prohibición para comerciar durante tres meses.

A Valeriano Salvador Sánchez, vecino de Fuenteguinaldo, por compra y venta de mercancías a precio superior al autorizado: Incautación de dos cántaros con aceite y multa de 5.000 pesetas.

A Soledad Valiente González, Basilia Galán Salvador, Cándida García

# La Exposición de canastillas

Canastillas confeccionadas por la Sección Femenina de Salamanca con destino a las familias pobres de la capital y provincia, que están expuestas en el piso principal de la Jefatura provincial

(Foto Horra.)



En el piso principal del edificio de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en las dependencias "Auxilio Social", se halla instalada la Exposición de canastillas que reproducimos en fotografía en estas columnas, y de la cual ya dimos cuenta en otro de nuestros números anteriores.

Herrero, Luisa Sánchez Hernández, Elisa Merino Paniagua y Prócula Fuentes Sánchez, todas vecinas de Fuenteguinaldo, por adquisición y cambio de mercancías por aceite, a precio abusivo y de procedencia clandestina, multa de 1.000 pesetas a cada una de ellas.

A Gerardo Villalón González, vecino de Maíllo, por circulación clandestina de algarrobas, incautación de doce fanegas, multa de 3.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Francisco Lozano Díaz, vecino de Zorita, por venta de algarrobas a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Julio Rodríguez Hernández, vecino de Cubo de Don Sancho, por venta de aceite a precio abusivo, incautación de cuatro litros, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

En la confección de las canastillas y las cunitas que se exhiben en la Jefatura Provincial, han intervenido amónimas muchachas de la Falange, leales colaboradoras de la obra nacional, y cristianas sencillas, que han puesto en su trabajo su mayor cariño e interés, seguras del inmenso placer

que su trabajo ha de causar en humildes hogares, donde el día de Reyes Magos de el año actual, ha de ser jubiloso por el rasgo generoso de las mujeres de la Organización.

Cuantas personas han visitado la Exposición, han tenido los mayoreselogios para los trabajos efectuados y la presentación de los mismos, y también para la idea, ya practicada en años anteriores, que supone este detalle, que en la vida de la Falange y "Auxilio Social" enaltece aun más a las juventudes femeninas de la Organización, no solo por lo que tiene de común a toda su obra, sino por lo que significa moralmente y cristianamente.

Las canastillas, preparadas con un gusto exquisito, constan de todo cuantos una madre precise para su hijito: Pañales, mantillas, toquillas, patucos, jerseys, y un lugar de reposo adornado con gasas combinadas, que componen el más arbolado regalo que puede apetecer quien en su humillada pasa el gran momento de la maternidad.

En la confección de las canastillas y las cunitas que se exhiben en la Jefatura Provincial, han intervenido amónimas muchachas de la Falange, leales colaboradoras de la obra nacional, y cristianas sencillas, que han puesto en su trabajo su mayor cariño e interés, seguras del inmenso placer

que su trabajo ha de causar en humildes hogares, donde el día de Reyes Magos de el año actual, ha de ser jubiloso por el rasgo generoso de las mujeres de la Organización.

Cuantas personas han visitado la Exposición, han tenido los mayoreselogios para los trabajos efectuados y la presentación de los mismos, y también para la idea, ya practicada en años anteriores, que supone este detalle, que en la vida de la Falange y "Auxilio Social" enaltece aun más a las juventudes femeninas de la Organización, no solo por lo que tiene de común a toda su obra, sino por lo que significa moralmente y cristianamente.

El próximo día de los Santos Reyes, como ya indicamos, serán repartidas las canastillas y cunitas, pudiéndose hasta ese día seguir visitando la Exposición que como también decimos se halla instalada en el piso principal de la Jefatura Provincial del Movimiento, en su edificio de la calle de Zamora, estando seguros de que los nuevos visitantes, al igual que los que ya vieron la exposición, harán suyas nuestras expresiones de satisfacción ante este delicado y magnífico obsequio que las madres, cuyos hijos nacieron en las horas de la más bella conmemoración anual, van a recibir de manos de las camaradas de la Sección Femenina.

**LA GUERRA**  
(Viene de primera página)

terra. Después de las experiencias de los últimos meses se puede declarar que las escuadrillas alemanas de combate pueden efectuar ataques y bombardear en todas las condiciones atmosféricas.

La niebla, las nubes y las tempestades de nieve no les impidieron por lo menos cumplir su misión el día 3 de enero. Durante la noche del 4 de enero, otras importantes formaciones alemanas de combate se pusieron también en ruta hacia el Sur de Inglaterra con el fin de atacar importantes objetivos militares. Los aviones del Reich han arrojado en dicha noche sus bombas explosivas e incendiarias contra uno de los puertos más importantes de la costa occidental de Inglaterra, por donde entran numerosas materias primas indispensables que ha sido el de Bristol. Los vastos incendios provocados en los depósitos e instalaciones de los muelles de Bristol eran visibles perfectamente desde una distancia de 150 a 200 kilómetros. Las unidades que llegaron en segundo término pudieron localizar perfectamente sus objetivos, gracias al resplandor de los incendios provocados por los primeros aviones.

Londres.—Resumen oficial de guerra correspondiente al día 3 de enero de 1941:

Durante la noche del 1 al 2 la aviación británica efectuó operaciones muy extensas. Fueron bombardados los puertos, bases de submarinos y otros objetivos en territorio ocupado por el enemigo, pero el principal se concentró sobre Bremen.

Los detalles que se poseen acerca de este bombardeo indican que los astilleros navales, los muelles y la estación ferroviaria estuvieron sometidos a una copiosa lluvia de bombas incendiarias y de gran fuerza explosiva. De las primeras se arrojaron unas veinte mil, que provocaron una gigantesca hoguera cuyos resplandores fueron vistos por nuestros aviones de refuerzo. (Efe.)

## Millonario español asesinado en Méjico

Méjico.—El millonario español Luis Cienfuegos, que hace treinta cinco años residía en Méjico, ha sido asesinado a la entrada de un hotel, por unos desconocidos que le dieron varios disparos. (Efe.)

# LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

## TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

### (Continuación)

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los ordenados "in sacris" y los religiosos profesos. También quedan exceptuados los contribuyentes que vengan sujetos a la Contribución sobre la Renta exclusivamente, por virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Artículo cincuenta y ocho.—En la declaración del contribuyente se consignarán el nombre y apellidos del cónyuge y de los hijos legítimos.

Artículo cincuenta y nueve.—Sin perjuicio de cuantos sobre la obligación de declarar la renta imponible prescriba el artículo veinticinco de la Ley reguladora de esta Contribución, la Administración podrá comprobar o fijar la base, en virtud de los datos de las contribuciones parciales y del conocimiento que de la distribución y movimiento de la riqueza mobiliaria posea por consecuencia de lo establecido en el presente capítulo, a cuyo efecto creará, como reglamentariamente se determine, un Registro de Rentas y Patrimonios.

Artículo sesenta.—Los establecimientos de crédito operantes en España vienen obligados a comunicar a la Hacienda, en el plazo, forma y modo que reglamentariamente se disponga, los titulares, y composición por cada titular, de los depósitos en custodia de valores mobiliarios de toda especie de que fueron depositarios el día catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta.

Artículo sesenta y uno.—Los establecimientos de crédito operantes en España vendrán obligados a suministrar a la Hacienda cuantos datos se interesen en relación con imposiciones, libretas y cuentas de ahorro.

Artículo sesenta y dos.—Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista, de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro.

Artículo sesenta y tres.—A partir del día catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta, todos los Agentes de Cambio y Bolsa, Corredores oficiales de Comercio y Oficinas Liquidadoras del Impuesto de derechos reales, vendrán obligados a comunicar a la Hacienda los nombres de los transmisores y adquirentes de valores mobiliarios y los títulos, agrupados por clases, de cada operación. Las relaciones serán trimestrales, y en el caso de Agentes y Corredores, se remitirán por conducto de las Sindicales respectivas.

Quedan comprendidas en este artículo las operaciones de suscripción de títulos.

Artículo sesenta y cuatro.—El primer cupón de vencimiento posterior a la promulgación de la presente Ley, de cualquier clase de títulos cuya renta se satisfaga en territorio español, no podrá pagarse por la entidad emisora o sus agentes si no se presenta acompañado de declaración jurada del propietario o usufructuario del título, haciendo constar su nombre, dos apellidos, edad, estado y domicilio. La declaración podrá, en su caso, figurar en la factura de cobro. Dadas declaraciones de referencia se hará relación para la Hacienda.

Si al primer cupón a que se refiere el párrafo anterior predeciera la amortización del título, se aplicará al cobro del capital y solamente a éste lo dispuesto en dicho párrafo.

Si los cupones a que se refiere el párrafo primero de este artículo hubieren sido negociados con anterioridad a la promulgación de la presente Ley, el establecimiento descontante hará la declaración jurada de propiedad del título respectivo, fundándose en los datos de la factura de descuento.

Se exceptúan de lo establecido en el presente artículo los títulos o cupones que fueren presentados al cobro por establecimientos de crédito, bajo declaración de continuar en depósito en el mismo establecimiento y a nombre del mismo titular que se comunicó a la Hacienda por virtud de lo dispuesto en el artículo sesenta de esta Ley.

Artículo sesenta y cinco.—En el caso de que a partir de un día, determinado por la Administración, no se hubiere cobrado todavía el cupón o la amortización aludidos en el artículo anterior, el Ministerio de Hacienda podrá obligar a los titulares que se hallen en tal situación a que formulen una declaración jurada igual a la requerida por el artículo sesenta y cuatro. El plazo que se señale por el Ministerio será ampliado en lo necesario para los titulares explotados o desposeídos bajo dominio marxista que carecieran aún del duplicado correspondiente.

Artículo sesenta y seis.—Las declaraciones, datos e informaciones a que se refieren los artículos sesenta, sesenta y uno, sesenta y tres, sesenta y cuatro y sesenta y cinco tendrán efecto, exclusivamente, en el orden tributario.

Artículo sesenta y siete.—La Administración podrá inspeccionar los Registros de depósitos en custodia de los establecimientos de crédito y los libros de dichas Entidades relativos a imposiciones, libretas y cuentas de ahorro, los libros de Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Co-

mercio; la contabilidad de las Entidades emisoras de títulos y documentación correspondiente a pagos por cupón o amortización.

Artículo sesenta y ocho.—La infracción de lo dispuesto en los artículos sesenta, sesenta y uno y sesenta y tres de esta Ley dará lugar a multas hasta el máximo del uno por ciento del valor de los capitales que se ocultaren, y, en caso de reincidencia, hasta el máximo del dos por ciento.

Igual sanción se aplicará a las Entidades emisoras, o a sus Agentes, si realizan pagos de cupón o reembolso de títulos sin mediar la declaración que previene el artículo sesenta y cuatro.

La reincidencia repetida de establecimientos de crédito podrá lugar a la intervención, prevista en el artículo tercero de la Ley de veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho, sobre facultades gubernativas en materia de Banca sin necesidad del dictamen a que se refiere el artículo cuarto de dicha Ley.

La reincidencia repetida de los funcionarios de las Oficinas Liquidadoras del Impuesto de derechos reales y de los fedatarios mercantiles se reputará falta grave, que, en casos de gran importancia o frecuencia, podrá ser calificada de muy grave, con las consecuencias establecidas por el Reglamento de dieciocho de septiembre de mil novecientos dieciocho.

Artículo sesenta y nueve.—Cuando los trabajos de formación del Registro de rentas y patrimonios hayan alcanzado el grado de elaboración suficiente para que la Administración pueda entrar en una fase de mera conservación de dicho Registro, se presentará por el Ministro de Hacienda al Gobierno un proyecto de Ley sobre investigación de las ocultaciones de rentas y transmisiones lucrativas de bienes y derechos que puedan inferirse de los crecimientos de patrimonio acusados por el Registro respecto de cada titular. Al mismo tiempo, se suprimirá la exacción de la Contribución sobre la base de signos externos.

Artículo setenta.—En lo sucesivo los aumentos de base imponible, sobre la declarada por el contribuyente, que la Administración fije por cualquiera de los medios a su alcance se notificarán al contribuyente antes de la liquidación de la cuota. Se autoriza al Ministro de Hacienda para reglamentar el régimen de liquidaciones provisionales y definitivas.

Artículo setenta y uno.—Los artículos del presente capítulo que no contengan o no impliquen, a los efectos de su vigencia o ejecución, referencia a una fecha, se entenderán de aplicación a partir del primer devengo de esta Contribución por el Estado.

Quedarán exentos del pago de multas e intereses de demora los contribuyentes que antes del primero de febrero próximo declaren a la Administración rentas ocultadas durante ejercicios anteriores a la liquidación de la Contribución a la que se refiere este capítulo.

(Continuará)

# Por la carretera de Zamora llegarán esta noche los Reyes Magos

Carta de Baltasar y breves detalles de su llegada

Mi querido amigo: Te escribo esta carta, recordando todavía los disgustos que me proporcionó tu delito del pasado año, porque has de saber que tu noticia se difundió con más rapidez de lo que yo deseaba, pues apenas dejamos Guijuelo me dijeron Gaspar, con mucho recelo, que había oido algo de la manta a unos mozaibes que con una escalera y tres faroles habían salido a buscarnos por caminos que nosotros, por exceso de humedad, no quisimos frecuentar. Por esta noticia presentí que algún "lío" nos preparaban en Belería y Mozárbez, pueblos que forzosamente temímos que atravesaran, debido a la mucha carga que traían los camellos, y no nos aventuramos a rodear temiendo perdiéramos en la oscuridad del campo algunos trenes que venían mal empaquetados.

En Belería fué magnífico el recibimiento; las autoridades nos dieron las gracias por la atención de dejarles tres carros llenos de juguetes para dárselos a los niños buenos y aplicados.

Al renontar el pueblo, un travieso chaval, sin respetar nuestra categoría de Reyes y sin duda dolorido porque en años anteriores le habíamos echado mondadas de patatas por perder muchos días la escuela, se armó de un tirador y nos largó el obsequio de unos chinarras, estropeando el parche de dos tambores, decapitó dos muñecas y le partió una pata a una burra, con lunares que la tenía Melchor en la niña de los ojos.

En Morónbez, a pesar que hablaban de mucha feña, no encontramos sino muchas atenciones, correspondiendo a ellas regalando a los niños tres sacos de peonzas.

El mucho retraso que llevamos impide que no te explique la aventura

## Prórrogas en el servicio activo de los soldados turcos

Ankara.—El Gobierno turco ha decidido que continúen en filas por un nuevo período de un año todos los hombres en servicio activo de más de veintiún años de edad.

Esta medida ha sido adoptada por iniciativa del Estado Mayor, que estimó necesario, para la defensa nacional, un aumento de efectivos. (Efe.)

El Caudillo dijo al empezar el año 1939:

"Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y aseguro que acabaré". Para cumplir esta promesa se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores se cumplirá también.

¿Lleva a Vichy el almirante Leahy algún encargo especial y personalísimo de Roosevelt?

EL EMBAJADOR YANQUI EN FRANCIA ESTUVO AVER UNAS HORAS EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy transitó por nuestra ciudad, donde descansó unas horas, el nuevo embajador de los Estados Unidos ante el Gobierno del Vichy, almirante William Leahy, a quien acompañaba su esposa, su secretario particular y el agregado naval.

A estas horas el almirante Leahy y sus acompañantes deben hallarse en territorio francés preparándose para mañana mismo llegar a Vichy.

Es fácil que el nuevo embajador sea portador de algún encargo especial y personalísimo del Presidente Roosevelt. Es más, creemos saber que la llegada a Vichy del almirante Leahy irá seguida en breve del planteamiento de importantes cuestiones franco-españolindenses que muy bien pudieran relacionarse con las posesiones francesas en las Antillas, asuntos de índole financiera y la cuestión del envío de víveres que tropieza con la oposición inglesa.

Por algo se advirtió en seguida que Roosevelt apremiaba al almirante diplomático para que apresurase su salida. (Logos.)

El Gobierno italiano aprueba las normas en las que ha de inspirarse la reforma de los Códigos

MUSSOLINI PRESENTO UN PROYECTO DE LEY MEJORANDO LOS SUBSIDIOS CONCEDIDOS A LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Roma.—El Consejo de Ministros italiano se ha reunido hoy en sesión ordinaria de enero, bajo la presidencia del Duce.

El consejo aprobó un proyecto de ley presentado por Mussolini, referente a la mejora del importe de los subsidios concedidos a las viudas y huérfanos de guerra que serían en adelante iguales a los otorgados a los familiares de los muertos por la revolución fascista. Además ha sido aprobado un proyecto de Ley sobre la creación fluvial de Milán a Cremona y el Pô, que unirá a la capital de Lombardía con Venecia y el Adriático.

El ministro de Justicia dió después lectura a una relación acerca del estado de los trabajos de codificación emprendidos para poner en vigor la reciente decisión del Consejo de Ministros de dar a las declaraciones de la Carta del Trabajo el valor de principios generales que se insertarán a modo de prefacio en el Código Civil.

El ministro de Justicia propuso e hizo aprobar las normas directrices en las que habrá de inspirarse la reforma de los Códigos. La primera de estas normas afirma que los motivos históricos que han justificado hasta ahora la autonomía del Código de Comercio, deben ser consideradas como rebasadas por la organización codificativa fascista. (Efe.)



Aproximadamente a las ocho llegaremos a esa. La satisfacción de saudarte aplaca la ira que tengo contra Melchor y Gaspar, pues más de una vez les dije me trajeran juguetes pequeños, que este año el transporte andaba mal, pero ellos se han salido con las suyas, haciéndome otras cocinas y unos parques de bomberos que me hacen arrugar la cara nada más verlos. Tanto es así que este año llevamos seis camellos, doce caballos y cuatro burras, todos cargaditos, menos mal que con tiempo mandamos a esos almacenes la mayoría de los juguetes, cantidad creo suficiente para todos los pequeños.

Advierte a los niños que esta noche se acuesten pronto y pongan en la ventana bien limpios los zapatos, que en ellos dejaremos un regalito. Así es que no asustaros si sentís algún ruido, que somos nosotros que subimos por unas escaleras especiales que llevamos, aunque me temo que este año se nos resbale y arremos algo, pero este temor no merma la voluntad de subir a veros.

Mucho quisiera decirte de cuál grande es el deseo de estar en esa, pero el mucho trabajo dificulta la explicación.

Así es, amiguitos, que esta noche serán nuestros huéspedes los tres Reyes Magos y Baltasar completamente curado del reuma.

FACUNDO DE ARCOS

## Movimiento de barcos en Gibraltar

Algeciras.—En Gibraltar hay varios buques de guerra ingleses al parecer formando convoyes para zarpar. También hay en la bahía sometidos a control varios buques franceses. Uno de ellos parece, por la bandera que enarbola que pertenece a las fuerzas que acaudilla el general De Gaulle. (Efe.)

## La primera sesión del Congreso Norteamericano

Washington.—La primera sesión del nuevo Congreso fué puramente formal, limitándose a constituirse. Únicamente hizo una declaración política el senador Wheeler, quien anunció su propósito de emprender una campaña de propaganda contra la actuación exterior del Presidente Roosevelt. (Efe.)

El incumplimiento de esta obligación será duramente sancionado. Rehacer con sus trabajos de artesanía el estilo típico español de sus mejores tiempos. Esto quiere la Sección Femenina. Si amas a España adquiere el sello JOSE ANTONIO.

Barcelona.—Hoy transitó por nuestra ciudad, donde descansó unas horas, el nuevo embajador de los Estados Unidos ante el Gobierno del Vichy, almirante William Leahy, a quien acompañaba su esposa, su secretario particular y el agregado naval.

Es fácil que el nuevo embajador sea portador de algún encargo especial y personalísimo del Presidente Roosevelt. Es más, creemos saber que la llegada a Vichy del almirante Leahy irá seguida en breve del planteamiento de importantes cuestiones franco-españolindenses que muy bien pudieran relacionarse con las posesiones francesas en las Antillas, asuntos de índole financiera y la cuestión del envío de víveres que tropieza con la oposición inglesa.

Por algo se advirtió en seguida que Roosevelt apremiaba al almirante diplomático para que apresurase su salida. (Logos.)

# Boletín Oficial del Estado

Ley castigando la desobediencia, incumplimiento, irregularidad o negligencia en la ejecución de órdenes sobre materia de abastos

## Orden sobre fijación de sueldos y retribuciones a los carteros rurales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Orden por la que se dispone que los matrimonios canónicos contraídos durante la vigencia de la Ley de 28 de junio de 1932, que no hubieran sido acompañados y seguidos de matrimonio civil, pueden transcribirse en los Registros Civiles hasta nueva disposición con la simple presentación en los mismos, del certificado correspondiente, expedido con las formalidades legales.

GOBERNACION.—Decreto disponiendo sean modificados los artículos 11 al 26 del decreto de 9 de marzo de 1932, que se refiere a los sueldos de los Carteros rurales, en el sentido de que sus retribuciones se establecerán a razón de una peseta por cada hora diaria del servicio que prestan y las de sus ayudantes a razón de 65 céntimos. Las de los peones conductores de la correspondencia, a razón de 200 pesetas anuales por cada kilómetro diario de recorrido en una sola dirección y de 100 pesetas por cada fracción de kilómetro.

Las indemnizaciones del 10 o 20 por 100 que sobre sus sueldos percibe el personal rural por servicios en terrenos accidentados o zona de nieves, se seguirán determinando por los haberes que percibía este personal en 31 de diciembre de 1939. No obstante, la Dirección General de Correos está facultada para fijar esas indemnizaciones con arreglo a los sueldos que establece este decreto. Se establecerá una nueva clase de personal rural que se denominará Agentes de Enlace, entre las oficinas fijas de Correos y las expediciones ambulantes y cuya remuneración se computará a razón de lo que corresponda por su recorrido como peones, incrementándose aquéllas con la indemnización de 1.000 pesetas al año, para atender a los gastos que les ocasiona el transporte de la correspondencia. Se determinarán los haberes de los agentes montados y de los

carreteros patones, dadas las condiciones del servicio mixto que desempeñan en la custodia correspondiente con arreglo a las nuevas normas, quedando subsistiendo las indemnizaciones de 1.000 pesetas anuales fijadas a los agentes montados para adquisición y sostenimiento de caballerías. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

LEY POR LA QUE SE DISPONE QUE LA DESOBEDIENCIA, INCUMPLIMIENTO, IRREGULARIDAD O NEGIGENCIA EN LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES O DISPOSICIONES DEL GOBIERNO O CUALQUIERA DE SUS MINISTROS, EN MATERIA DE PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO O TRANSPORTE, SERÁ SANCIONADO CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

LEY POR LA QUE SE DISPONE QUE LA DESOBEDIENCIA, INCUMPLIMIENTO, IRREGULARIDAD O NEGIGENCIA EN LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES O DISPOSICIONES DEL GOBIERNO O CUALQUIERA DE SUS MINISTROS, EN MATERIA DE PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO O TRANSPORTE, SERÁ SANCIONADO CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

LEY POR LA QUE SE DISPONE QUE LA DESOBEDIENCIA, INCUMPLIMIENTO, IRREGULARIDAD O NEGIGENCIA EN LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES O DISPOSICIONES DEL GOBIERNO O CUALQUIERA DE SUS MINISTROS, EN MATERIA DE PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO O TRANSPORTE, SERÁ SANCIONADO CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

FRESCEDURIA.—Decreto por el que se crea una comisión reguladora para la distribución del carbón de producción nacional y de aquellos otros procedentes de importación que puedan llegar al territorio español.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto declarando disponibles a don Teodomiro de Aguilar Salas y don Alfonso Fiscovich Bullón, ministros plenipotenciarios de primera y segunda clase, respectivamente.

Idem jubilando a don Mariano Pábregas y Soilelo, ministro plenipotenciario de primera clase.

HACIENDA.—Orden por la que se dispone que los intereses de obligaciones o títulos similares, dejados de satisfacer por empresas en estado de suspensión de pagos, declaradas judicialmente no serán objeto de gravamen por el número tercero de la tarifa segunda de Utilidades. (Logos.)

## Han fracasado unas negociaciones nipoamericanas

SOBRE LA DETENCIÓN, POR LOS JAPONESES, DE CUATRO FUSILEROS DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Pekín.—Las autoridades japonesas han rechazado las protestas norteamericanas por la detención y supuestos malos tratos infligidos a cinco fusileros de la Marina de los Estados Unidos a consecuencia de un incidente que se produjo el lunes, 3 de diciembre. Según declaración publicada por las autoridades militares niponas en la prensa local, las negociaciones en marcha sobre el incidente se dieron por fracasadas y concluidas en la tarde de ayer.

Por parte japonesa se mantuvo el punto de vista de resolver la cuestión independientemente de la actitud adoptada por los representantes norteamericanos, y las informaciones que se poseen no aluden a la detención de los fusileros y supuestos malos tratos. La rotura de negociaciones ha coincidido con la rápida visita del almirante Nomura, nuevo embajador japonés en Washington, quien, según ciertos rumores, ha visitado a las autoridades militares japonesas con objeto de obtener la seguridad de que no se dará ocasión a cualquier incidente antes de que se posean de su cargo diplomático de los Estados Unidos. (Efe.)

Vichy.—Una nota oficial del Gobierno declara nuevamente que son prematuros las informaciones y rumores que circulan en el extranjero, sobre amplias reorganizaciones ministeriales en Francia. No se niega que en la actualidad se hallan en estudio ciertos cambios, pero se insiste particularmente en que estos no tienen ni el sentido ni la importancia que se les atribuye fuera.

Por otra parte, se declara que las únicas informaciones auténticas acerca de esta cuestión, son las que emanen del Gabinete. Respecto a las aludidas modificaciones en estudio, se observa una completa discreción.

(Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

## El nuevo Gobierno finlandés

SERA PRESIDIDO POR JOHAN WILHELM RANGELL

Helsinki.—La Dirección del Servicio central de Información del Estado ha facilitado esta tarde la composición del nuevo Gobierno finlandés:

La presidencia del Consejo será desempeñada por el director del Banco de Finlandia, Johan Wilhelm Rangell.

El propietario agrícola Kallokoski ha sido nombrado ministro de Agricultura.

El cargo de ministro de Agricultura adjunto ha sido confiado al también propietario rural, Ikonen.

El doctor Annala, miembro del Partido Popular patriótico, se encargará del Ministerio de Transportes.

La cartera de Hacienda será desempeñada por Koivisto.

Los restantes ministros, entre los que se encuentran el de Negocios Extranjeros y el de Defensa Nacional, son los mismos que formaban parte del Gabinete anterior. (Efe.)

## El Adelanto

Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

## EMBARCACIONES PERDIDAS

Sanlúcar.—Esta mañana varó a la entrada de esta barra, el vapor español "Monte Aralar", que procedente de Villagarcía, se dirigía a Sevilla, con carga general. Embarrancó sobre las calderas del vapor "Delfina", sumergido hace seis meses en el mismo lugar. El "Monte Aralar" se sumergió a consecuencia de una grava de agua. Los tripulantes se salvaron utilizando los botes. (Logos.)

Bilbao.—Se da por perdido el vaporcito de la matrícula de Legazpi "Zubierri", que el día 2 salió con cargamento de carbón del puerto de Gijón. Los restos de la embarcación han sido arrojados por el mar a la playa de San Vicente de la Barquera, de la provincia de Santander. La tripulación estaba compuesta por seis hombres y el vapor tenía 113 toneladas. (Logos.)

## Por fin de temporada GRAN REBAJA DE PRECIOS

en PAÑOS DE ABRIGOS PARA SEÑORA

RIDRUEJO

Plaza Mayor, 5 y 6

# PENSADORES ESPAÑOLES

III

## Menéndez Pelayo, predicador de nuestras esencias tradicionales

En la ingente tarea de la recuperación moral de España para librarse del otoño liberal, correspondió lugar preminente a don Marcelino Menéndez y Pelayo, verdadero apóstol de las ideas de Religión y Patria. El eminentísimo polígrafo, en sus múltiples actividades, luchó incansablemente en pro de la vuelta de España a su ser como Nación Imperial que estuvo siempre en la vanguardia de la civilización cristiana. En todos sus escritos el sabio español pone de manifiesto la situación de nuestra Patria en la época en que el liberalismo alcanza su apogeo, y señala con erudita claridad los remedios a tan graves males como producía la aplicación en España de las doctrinas exóticas incorporadas a nuestra política y a nuestra sociedad y que, imprimiendo un rumbo extraño a la vida española, con olvido y desprecio de lo más noble de la nación, nos hacía asistir a lo que él llamó "el lento suicidio de un pueblo" y que amalgamaba con el hundimiento de la España Católica en el más profundo de los abismos.

Menéndez y Pelayo, interpretando fielmente nuestra Historia y el sentido esotérico de nuestros mejores teólogos y escritores, que en su literaturaística supieron plasmar el estilo religioso español, señaló el único camino para lograr la renovación de las modernas ideas que invadían los ámbitos nacionales promoviendo derribar nuestras tradicionales instituciones y costumbres, y se lanzó a la siembra de las esencias espirituales que en otros tiempos habían proporcionado a España gloria y grandezas.

"Dónde no se conserva piedra alguna de la herencia de lo pasado —decía—, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora", queriendo expresar en estas palabras la necesidad que tienen los pueblos, si no quieren perder, de respetar y conservar su historia, defendiéndola contra las furiosas acometidas de quienes en fan destruirla, ya que el pasado de una nación constituye los cimientos sobre los que ha de edificarse nuevamente si quiere darle continuidad a sí misma.

Las doctrinas liberales introdujeron en España una falsa cultura que la encarzó por desastrosos derroteros, tanto en lo político como en lo social, derribando los últimos vestigios de la auténtica cultura nacional que durante siglos había dado nombre y lustre a nuestra Historia "en vez de cultiver —como dijo Menéndez y Pelayo— su propio espíritu, que es el único que redime a las razas y a las gentes".

Un espíritu como el de Menéndez y Pelayo, esencialmente católico y de un patriotismo ejemplar, no podía sustituirse al momento de su conciencia de español, que le llevaba a izar la bandera del remacer hispano; ni su vasisima y sólida cultura avinirse a las falsas orientaciones en boga, porque su talento excepcional le colocaba muy por encima de las mentalidades mediocres, e incluso de las más deseadas, que tenía enfrente y eran agentes de las consignas internacionales que con disfraces más o menos disimulados trabajaban por el prestigio de España, haciéndola huir de su pasado y renegar de su misión histórica y tratando de impro-

CARLOS DIAZ BRAVO

**GAFAS PAULINO**  
(R. E. I.)

Dr. José-Angel Servis  
Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina  
Consulta de 12 a 14  
PRADO, 4 TELF. 1451  
(R. E. I.)

**Colegio Oficial de Odontólogos de Salamanca**

9.<sup>a</sup> REGIÓN

Este Colegio ha acordado que el precio mínimo de la consulta, extracción dentaria, en todas las Clínicas de esta capital y provincia, sea el de DIEZ PESETAS, a partir del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1941.

El Presidente del Colegio.

**Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"**  
ALVARO GIL, 2  
**DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ**  
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina  
Consulta de once a dos  
(R. E. I.)

**BARACHOL**

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

# HIDRO NITRO ESPAÑOLA

S. A.

DECLARADA DE INTERES NACIONAL POR  
DECRETO DEL 12 DE AGOSTO DE 1940**CAPITAL: 85.000.000 PESETAS**

DEDICADA A LA FABRICACION DE:

AMONIACO SINTETICO  
ABONOS NITROGENADOS  
ACIDO NITRICO  
EXPLOSIVOS, ETC.

**Suscripción pública de**

80.000 ACCIONES DE 500 PESETAS A LA PAR,  
con intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la fábrica, al 4 por 100 anual, abonables por trimestres.

**EXENCION DE TRIBUTOS  
E IMPUESTOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE**

**SUSCRIPCION: DESDE EL 10 DE ENERO**

Está tomada en firme la suscripción

por Federaciones integradas en la

**CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA**

Se admiten pedidos de suscripción en:

**OFICINAS CENTRALES Y ORGANIZACIONES FEDERADAS DE LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA**

Centrales, Sucursales y Agencias de los Bancos de la Confederación.

**BANCO DE ARAGON****BANCO CENTRAL****BANCO HISPANO AMERICANO****BANCO URQUIJO****BANCO ZARAGOZANO**

Los suscriptores tendrán derecho preferente para la adquisición de los fertilizantes de la Empresa.

## Vida económica internacional

### LOS TRAFICANTES DE SANGRE Y LAGRIMAS

Por JUAN DE ROCA

No todos pierden en la guerra. Es verdad que quedan padres ancianos desamparados, viudas inconsolables, huérfanos desvalidos, mutilados, existencias desrozadas, talentos destruidos, comarcas enteras devastadas. Pero ha habido quien incitaba a la guerra por negocio, cuyas esperanzas no ha defraudado la realidad. Estos torvos mercaderes ya han embolsado el lucro que previeron. Pase lo que pase, ellos ya han cobrado.

Veamos los balances de las grandes empresas inglesas de armamento. Sus cifras, aunque estén combinadas de modo que se disimule el verdadero estado financiero de cada fábrica, son suficientes para adivinar el resto.

Vickers ha elevado el dividendo de 4 por 100 en 1933 a 10 por 100 en 1939. La Birmingham Small Arms Company Ltd., comunica a sus accionistas, con satisfacción, que el beneficio ha aumentado de 1938 a 1939 en 30 por 100. La United Steel Ltd, ilustre por la mano de sus contables en forjar balances, no ha podido menos que registrar que en 1939 un beneficio neto de 2,2 millones de libras contra 1,6 millón en 1935. Hadfield Co. ha pagado un dividendo de 22,5 por 100. Lancashire Steel Corp. anuncia que en cuatro meses de guerra y marzo a "cierta alza de precios", ha ganado diez veces más que en 1938. El astillero Swan Hunter, reparte un dividendo de 15 por 100.

Otro ejemplo: Bristol Aeroplane, distribuyó, ya en 1938, 25,25 por 100 a los accionistas Hawker Siddeley, 42,50 por 100, y Handley Page, cuyo beneficio en 1939 fueron casi el doble de los de 1938, ha repartido 44,8 por 100. La industria del automóvil cuenta con dos empresas, L. Gardner and Sons y Denis Brothers, que han repartido 100 por 100 de dividendo.

Las industrias, accesorias de la guerra no se han quedado atrás en la carrera hacia el lucro. La Imperial Chemical Industries Ltd., ha subido el dividendo a 8 por 100, las Fábricas Arcadias de Cemento Portland han 20 por 100 y la Unión Corporation nada menos que 64 por 100. Estos datos los ha publicado la revista inglesa "Labour Research". Su conclusión es que esta guerra proporciona ocasión excelente para enriquecerse, tanto más cuanto medianas manipulaciones conocidas de estos siniestros traficantes es posible eludir las prescripciones tributarias.

Con lo que no habían contado los explotadores sin escrupulos con las incursiones aéreas alemanas contra las plantas industriales dedicadas a la fabricación de material de guerra.

Ya se verán en qué quedan reducidos los dividendos fantásticos de las empresas inglesas de armamentos cuando publiquen los próximos balances. Contra las bombas de los aviones alemanes poco valen los artificios de los balances. Habrá todavía, sin embargo,

## ZAMORA AL DIA

Los años pasados por agua

Quiere indicar este encabezamiento que la salida del año 1940 y la entrada del 1941, se caracterizaron por la caída de una verdadera tromba de agua. ¡Cómo llovia! Más ello no fue motivo para que en las gentes decayese el entusiasmo y la tradición se reservase, pues los establecimientos públicos y las calles se vieron muy concorridas y al sonar las doce campanadas, se iniciaron las clásicas uvas, recorriendo muchos grupos las calles a continuación, celebrando la fiesta y reinando el más perfecto orden, debido a las acertadísimas medidas dictadas por el señor Gobernador, dignas del mayor elogio.

Comenzamos la tarea en este año 1941, con el vehemente deseo de que sea próspero y feliz para cuantos lean EL ADELANTO y ni que decir tiene que para todos los españoles.

**"Nacimiento" fantástico**

En un amplio local de la Plaza Mayor, el Frante de Juventudes de Zamora, exhibe un "Nacimiento" que bien puede reputarse como una verdadera maravilla de arte. Ya que no puede estar mejor plasmado el misterio inefable del advenimiento al mundo del Hijo de Dios, sobre todo en lo que afecta al paisaje.

Es una bella reproducción de Belén y sus alrededores, que está siendo llevado a ese plantel de muchachos la más efusiva felicitación, pues el arte y el buen gusto destaca en los detalles más insignificantes, viéndose el local donde el "Nacimiento" se exhibe continuamente lleno de público.

Mucho por una camioneta

En la carretera de Zamora a Fermoselle, una camioneta de Segovia, conducida por el vecino de dicha ciudad, Domingo Muñoz, alcanzó a la vecina del Villar del Buey, Teresa Señedez Montero, de cincuenta y cinco años, la cual, sobre una cucha herida, se trasladaba desde Bermillo de Sayago a indicado pueblo.

A causa del accidente, Teresa resultó muerta, interviniendo en el suceso el Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago.

ANTONIO MOSTAJA GONZALEZ

**DR. A. CASTAÑO**

MEDICO DENTISTA

trasladado su clínica a LA  
CNA, ONESIMO REDONDO, 10, esq.  
(Antes Plata de la Libertad)  
Teléfono 1545

**Dr. Miguel Becerro**

MATRIZ Y PARTOS

Espas y Mina, 2. Teléfono 1283  
Horas de consulta: De 08:00 a 10:00

**MEDIOLES FRITALES Y FORESTALES**

Para pedidos, dirigirse a Indalecio Valpuesta, Colón, 52, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

**POMADA CEREO**

Cura quemaduras, heridas, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones, niños.

**SABANONES ULCERADOS**

(R. E. I.)

**DOCTOR Borreguero**

Director del Manicomio Provincial  
NERVIOSAS Y MENTALES  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Corrales Monroy, 3  
Teléfono 2020  
(R. E. I.)

**PERITOS AGRICOLAS**

Sigue en marcha, con el mayor éxito, la preparación más eficaz para el ingreso en la Escuela. Carrera corta y de porvenir magnífico. Convocatoria en junio.

**El Sagrado Corazón de Jesús - Residencia de Estudiantes**

AVENIDA DE MIRAT, 53 y 55 - SALAMANCA

Publicidad AVID

**Colegio de Hermanos Maristas**

OFICIALMENTE RECONOCIDO

**Primera Enseñanza - Bachillerato**

Plaza San Juan Bautista, 6. Teléfono 2036  
Salamanca

## El Oratorio Festivo Salesiano

ESPECTACULOS  
COLISEUM

## "El doctor Sócrates"

El "gansterismo" es algo así como el filón de oro que las productoras americanas encontraron hace ya mucho tiempo y que van sirviendo, de vez en cuando, para que no se gaste. Y como la variedad de temas ofrece campo abundante para mantener el interés del público, la mina es inagotable. La "Warner Bros" presentó anoche otra película de este género, con nuevos giros y emociones y con idénticos resultados de otras veces.

El

"doctor Sócrates" es el título de la nueva producción, en la que abundan las escenas plenas de la mayor emotividad, entrelazadas con un guión que apasiona y entreteje, y que, como la realización es magnífica, logra el éxito más complejo.

## TARAMONA

## "¡Ora Ponciano!"

Ora película de la firma mejicana "Rey Soria Film", hermana gemela de "Allá en el rancho grande", por la que desfilan tipos y costumbres del campo mejicano.

Gabriel Soria, director de ambas producciones ha evidenciado de manera extraordinaria poseer un magnífico sentido del folclorismo, cuidando de todos los detalles, para ofrecerlos al espectador con toda la más exquisita pureza y uniéndolos a estos valores, ya de por sí suficientes para el éxito, la ejecución emocionada, alegre y sentida, de lindas e inspiradísimas canciones que logran hacerse populares inmediatamente.

Y cumpliendo este formidable avance de la cinematografía mejicana, se han elegido cuadros de intérpretes admirables y del mayor prestigio, a la vez que se une un asunto también de ambiente costumbrista, que completa la obra de "Allá en el rancho grande" y "¡Ora Ponciano!" nos ha presentado.

## CARTELERA PARA HOY

COLISEUM. — A las cuatro, a las siete y a las diez, "A vuestras órdenes, señora", por Vittorio de Sica y Elsa Merlini.

LICEO. — A las cuatro, a las siete y a las diez, "El doctor Sócrates", por Ann Dvorak y Barton Mac Lane.

MODERNO. — A las once y media, matinée infantil. A las cuatro, a las siete y a las diez, "El placer de vivir", por Irene Dunne.

TARAMONA. — A las cuatro, a las siete y a las diez, "¡Ora Ponciano!"

FRONTON TORMES. — A las cinco y media y diez y media, partidos y quinielas por señoritas.

CAMPO DEL CALVARIO. — A las tres y media, partido de campeonato de Liga entre la U. D. Salamanca y el R. U. de Irún.

Todos los dajos que la Hoja de Censo te pregunta son necesarios para el Gobierno y la administración de España.

## Frente de Juventudes

## Escuela de Mármo

Mañana, lunes, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar la clausura del Cursillo de Mármo, en el salón de actos de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el cual deberá asistir debidamente uniformados, todos los camaradas que han tomado parte en el citado cursillo.

## Dóptos

Se advierte a todos los camaradas pertenecientes al Frente de Juventudes que deseen asistir al partido de fútbol, pueden recoger los pasos en esta Delegación provincial (Asociación de Deportes), a las doce en punto de la mañana de hoy.

"Por el Imperio hacia Dios."

¡Arriba España!

Ha transcurrido un siglo y el Oratorio Festivo se desliza grandemente en los Colegios Salesianos. — El vocal de Prensa y Propaganda de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.

DOCTOR  
Julio Pérez Martín  
MATERIAL Y PARTOS  
CONSULTA A LAS DOCE  
San Justo, 22  
Teléfono 1383

DE ALDEASECA  
DE ARMUÑA

El día primero de año tuvo lugar en la parroquia de este pueblo, por dos motivos, una función solemne.

El primero, fue la bendición de una campana, adquirida con los donativos hechos por los vecinos del pueblo y personas amantes. La campana fué bendecida por el párroco y se le puso el nombre de Santa María de la Victoria.

El otro motivo, fué la entrega del estandarte que para la parroquia ha confeccionado, con oro y pedrería la señora Teresa Hernández Conteras.

El anverso es de raso encarnado y está formado por la insignia de Acción Católica Masculina, adornada con cascos y leones, una imagen del Corazón de Jesús, rodeada de la inscripción "Reino en España. Bendice a su pueblo", adornado de fisi de oro, plata y pedrería.

El reverso, de piel de ángel, lo forma el escudo de España, con las cruces de Santiago, Calatrava y Alcántara y la inscripción Aldeaseca de Armuña, rematada por la Cruz de la Victoria.

Dicho estandarte, que las personas que lo han visto han calificado de obra de arte, ha sido muy agraciado por el párroco y feligreses, que cordialmente han manifestado su gratitud a la generosa donante.

Casino de Salamanca  
CONVOCATORIA

Previa autorización del excelentísimo señor gobernador civil, se convoca a los señores socios del Casino de Salamanca a Junta general ordinaria, que se celebrará el dia 6 del actual, a las tres y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta anterior.  
Lectura de la Memoria.  
Aprobación de cuentas.  
Renovación de Junta directiva.

Juventud femenina de  
Acción Católica

Esta tarde, a las seis y media, se tendrá, en el salón de San Eloy, el acto final de la campaña de Navidad, con el programa que ya hemos publicado. La parroquia que mereció el premio en el pasado concurso de villancicos repetirá su actuación. En este acto los niños de coro de la Catedral tienen a su cargo la parte de canto que ilustrará la disertación del conferenciente.

Todas las asociadas de Juventud deberán de asistir a este acto.

Lea usted EL ADELANTO

## Adoración Nocturna

El turno XIV, "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del dia de hoy, explicándose la santa misa y oraciones especiales, en sufragio del alma de la esposa (q. e. p. d.) de don Héctor Rivas.

Lámesa al sereno.

Han sido curados en la Casa de Socorro. Virginio Martín, de herida contusa en la pierna derecha y contusión en el pómulo del mismo lado, César San Matías, quemaduras de primer grado en la mano derecha; Nieves Pérez, de herida contusa en la pierna derecha, Wenceslada Martín, de erosiones en la muñeca derecha; Matías Quintano, herida contusa en las falanges de los dedos de la mano derecha, e Isabel Sánchez, herida contusa en la región frontal.

REYES LASO  
RUA, 9  
(R. E. I.)

## DE CIUDAD RODRIGO

El Prado y su fiesta onomástica. El día 1º de año, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Manuel López Arana, acudió a felicitarle las autoridades locales, director y profesores del Instituto, rector y profesores del Seminario, Cabildo Catedral, numerosas entidades y gran número de personas de todas las clases sociales.

El mismo día, por la tarde, el excelentísimo señor Obispo invitó a un lanchón a los canónigos, y el jueves siguiente, a los beneficiados, en su palacio.

## Notas diversas

Encuentra mejorado de la dolencia que le tiene en cama, el médico de ésta, don Ernesto Sánchez Hernández.

— Regresaron de Salamanca, el industrial don Manuel Marín Oribe y su elegante señora.

— Ha pasado unos días en ésta, el agente de policía de Salamanca, don Manuel Gallardo y señora.

— A los setenta años de edad, ha fallecido la virtuosa y caritativa señora doña Nicolasa Marcos López, esposa de don Arturo González Ainao, a quien en unión de sus hijos don Arturo y don Nicolás, enviamos nuestro pésame.

— También ha fallecido a los ochenta años de edad, el jefe de jardines de este Ayuntamiento, don Andrés Romero. A su familia nuestro pésame.

— Marchó para África, después de pasar unos días en ésta, con su familia, don Manuel Tabares.

— Para Zaragoza, el alumno de la Escuela de Aviación, señor Méndez Pérez.

— Ha pasado unos días en ésta, el profesor de la Academia de la Armada, presbítero señor Alonso Manzanares, y el oficial de Prisiones, don Jesús González Lorenzo.

— Se encuestran en ésta, pasando unos días, el teniente de Infantería don Tarsicio Barco, y el sargento de Sanidad, don Pablo Vegas.

— Felizmente ha dado a luz un robusto niño la señora doña María González, esposa de Vicente Corchado, conductor mecánico de la Guardia civil.

— Marchó para Madrid, el abogado don Nicánor Gallo.

S. VEGAS ARRANZ

Hotel Italla  
TODO CONFORT

Director y propietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2), MADRID  
(R. E. I.)

DR. ANTONIO SÁNCHEZ

## MEDICINA INTERNA

Especialista de pulmón y corazón

RAYOS X

Consulta: 11 a 2.—Prior, 15. 1º

(R. E. I.)

## A. MARTIN NIETO

## PRACTICANTE

Avenida da Mira, 11. Teléfono 1571

AVIL

## RELOJES PAULINO

## I. S.

## A. MARTIN NIETO

## PRACTICANTE

Avenida da Mira, 11. Teléfono 1571

AVIL

PAÑOS  
MANTAS  
COLCHAS  
PAÑUELOS

SALAMANCA

## TEJIDOS ARA. Pozo Amarillo, 18

Continuamos regalando los DOS METROS de  
sarga para el forro de todo abrigo que se vende

## TEJIDOS ARA. Pozo Amarillo, 18

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Domingo, 5 de enero de 1941

## TEMAS ACTUALES

## CARTA A LOS MAGOS

Luz de Oriente, noche estrellada, alborada de Magos, día de Reyes...

De unos Reyes tan ricos, que son dueños de todos los tesoros, tan sabios, que conocen todos los astros, tan poderosos que llegan, volando volando, a los balcones de todas las casas donde hay niños que duermen sin dormir, en candoroso duermevela, esperando impacientes la llegada de los camellos repletos de cornetas y tambores sonoros, soldaditos de vivos colores, muñecos de caras rosadas y bucles rubios, tanto mejor si abren y cierran sus ojos, llevéndolas de la mano...

Fiesta del Niño y de la Ilusión.

Y también del hombre, eterno niño, que pide a los Reyes Magos sus dádivas y regalos, sus gracias y favores. En esta hora de angustia que la Tierra vive, el hombre las demanda una tregua para su dolor, un alto para su tensión, un reposo para su inquietud sin fin. Quiere dirigir sus cartas, y escribe:

Señores Reyes Magos.—Oriente.

Majestades: Sabed que Europa está en guerra, en una guerra cuya influencia sentimos beligerantes y neutrales, aunque, como es natural, llevan aquéllos la peor parte.

Hay multitud de hogares desde los cuales nadie os ha escrito una carta en nombre de los pequeñines, porque la metralla dejó huérfanos a muchos de ellos.

Existen ciudades destruidas por la aviación, que Vuestras Majestades, aun siendo sabios, no llegaron a sospechar.

Hay miles y miles de prisioneros encarcelados de sus hogares antaño felices, desterrados de sus Patrias, que ellos amaban bien.

Son muchos los pueblos cuyos habitantes, noche tras noche, viven entre el terror.

La guerra es de tal intensidad, se combate en ella tan encarnizadamente, que abarca el planeta entero. Los

pueblos neutrales soportan también las consecuencias del conflicto armado, por obra y gracia de un bloqueo que no excluye a nadie. En el orden económico, la neutralidad es una palabra sin valor. Se ha de ser beligerante, de grado o por fuerza. A todos alcanza la guerra.

La cosecha de trigo en América del Norte, según declaración del Departamento de Agricultura, excede en un diez por ciento a la del año último, siendo muy superior a las necesidades de su consumo. Argentina y Australia tienen, asimismo, una gran superproducción de trigo, careciendo de mercados de compra. Entretanto, escasea en Europa el pan. Sobre café, como en tiempo de paz, en el Brasil, y se sigue quemando como anafio. Argentina tiene grandes depósitos de carne en conserva, que no puede exportar.

Europa no puede consumir esos productos, merced a la guerra actual.

Es anhelo de Europa, Majestades, cuando la guerra termine, llegar a un reajuste económico que haga participar a unos pueblos en el excedente de mercancías que poseen otros, mediante compensaciones justas y equitativas. Con ello se dará fin al absurdo de que en un lugar se desvalvicio y aún queme, aquello que en otro escasee o falte totalmente.

Primero, la paz en el terreno de las armas. Despues, la paz económica entre Estados, sin prohibicionismos perjudiciales e infundados, sin tratados con cláusula de nación más favorecida, sin guerras euaneras de tarifas. Participación de los hombres en lo que Dios ha puesto para todos nosotros, salvando las naturales e ineludibles exigencias de la justicia.

Paz en la guerra. Paz en la Economía.

Esta es la petición que a Vuestres Majestades hace el hombre de 1941...

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

## Ayuntamiento de Salamanca

## Juguetes para los niños pobres

La Alcaldía puede mostrarse satisfecha por la suma que se ha recaudado para comprar juguetes a los niños pobres con motivo de la festividad de Reyes Magos. Los escasos días de que se dispuso para organizar estos trabajos que le fueron encomendados han sido aprovechados. Se han conseguido las ayudas precisas; los llamamientos al buen corazón de las gentes no han resultado vanos del todo. Siempre hay hombres de conciencia que saben hacerse cargo de la bondad de esta empresa humanísima y cristiana, situada por encima de las diferencias, de los distingos y particularidades, es decir, en un país de amor apasionado por la infancia.

He aquí un bello postulado a realizar por todos: mirar a la infancia. Los países más fuertes del mundo se caracterizan precisamente por sus cuidados y atenciones para con el niño. Y al revés: los países atrapados, los semi-pueblos, se desentienden de los niños, a los que dejan en la miseria, en el abandono y en el descuido. Allí donde se cuida de la salud de la infancia, de su educación conveniente, de su alegría, hay civilización, hay Estado. En definitiva, hay pueblo. En caso contrario sólo hay tribus, trabadas por la necesidad de subsistir, pero privadas de una vida digna, sin porvenir asegurado, porque el futuro está precisamente ligado a la suerte de sus niños.

Dar una ilusión a un niño es de las mejores obras de este mundo. La Cristiandad, que desde los tiempos de Cristo rescató la suerte de la mujer, del débil y del niño—cosas más bien que seres en los tiempos antiguos—, propulsó siempre el simbolismo de esta fiesta maravillosa y fantástica de los Reyes Magos, consciente de que hay que dar posibilidades de existir a la imaginación, al ensueño de las criaturas. Un niño bien

alimentado, pero sin tener satisfacción la fantasía, no es un niño feliz. Un niño pobre, al que unos juguetes le vienen a las manos por la vía misteriosa de la creencia religiosa y popular, puede ser, lo es en aquel momento, un niño reconciliado con la vida. Quien no vea esto, que recuerde a trayés de las brumas del tiempo, sus días infantiles, que se asome curioso y discreto, al mundo exótico donde los niños viven. Estos seguros de que entonces no vacilará en enviar unas monedas para comprar juguetes a los niños de Saúa, marca, cuyos padres hasta hacen con procurar alimento en estos días difíciles a sus hijos.

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Suma anterior, 5.905,25 pesetas.

Niños Rafael y Antonito Tejón, 10; Cámara Oficial Agrícola, 50; don Julio Martín de la Cal y Hermanas, 5; Banco de Bilbao, 103; Hermanos Herrández Alcántara, 10; don Gregorio Barragán Martín, 25; don Joaquín Se-

CASCON RELOJES Y COMPOSTURAS

R. E.

call, 25; don José Manuel Lloréns Miguel, 25; niños José Luis y María del Carmen del Moral González, 10; niños Alfredo y Marino Santos Benito, 10; señorita María de los Angeles Urbina Díez, 10; don José María García Díez, 10; don Roberto Juan García Díez, 10; don Domingo Sánchez Hernández, 25; doctor Schwendemann (consejero de la Embajada de Alemania), 50; los niños Carlos, Ignacio y Luis Guervo, 50; don Ricardo Escalante García, 10; don Luis Infante, 15; "La Mirobrigense", 4; hijo de Primitivo Muñoz (comercio), 25; don Juan Manuel Conde, 5; don Heliodoro Rivas López, 15; don Manuel Benítez de Soto, 5; don Miguel Alarcón Vélez, 10; doña Dolores Ruiz Zorrilla, 25; doña Paz del Yerro, 25; don José Silos, 25; don Demetrio Yáñez (ultramontano), 15; "Tintorería Madrileña", 25; señor Jiménez Ridruejo, 25; don R. Garrofe, 10; don Alfredo Hernández, 2; Cervezas Santander, S. A., 50; doña Asunción Zatarajn Fernández, 5; Federación Católico Agraria, 50; teniente coronel Felipe Rodríguez López, e hijos Luis Felipe, Elisa y Amparo Rodríguez Martín, 40; "Transportes Marion S. A.", 2.000; personal y empleados en Transportes Marion S. A. 2.000; don Pablo Núñez Poza, 10; Sociedad Anónima Mirat, 500; Jerónimo Ortiz de Urbina Mirat, 35; doña Teresa García Rodríguez, 10; don Julio Argüeso, 5; doña Adela Saquino, 50; niños Laura y Agustín González, 5; don Francisco Sánchez Lucas, 5; los niños Paquito y María del Rosario Lana Capdevila, 25; los niños Carlos, Fernando y María López Carabias, 15; don Paulino Lorenzo "El Gallo", 10.

Suma y sigue, 11.381,25 pesetas.

Relación de donativos recogidos por esta Delegación provincial del Frente de Juventudes para la adquisición de juguetes

de juguetes

Raimundo Martín, 2 pesetas; Teodoro Muñoz, 1; Severiano García, 1; Abel Mayorga, 1; José Antonio García Palao, 10; Sastre J. Sánchez, 5; Vicente Sánchez, 2; Celso García, 5; La Mallorquina, 25.

Fernando Primo, 12 juguetes; Librería Cervantes, un cajón de juguetes; Costa Azul, un lote de juguetes; Casa Plácido, un lote juguetes.

En la Cámara de Comercio

Don José M. Viñuela, 20 juguetes; don Jesús Rodríguez López, 50 idem; don Salvador Justel, 20 idem.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 4 de enero de 1941.

FRONTON TORMES HOY TARDE.—3.º PARTIDO: ISABEL-FELI II contra LOJIN-ISABELITA → 4.º, FELI I-TOÑITA contra MARI-PAQUITA  
Noche: JULIA - LEO frente a LUISA - GALLARTA

Publicidad R. E. L.

LA FIESTA DE LOS MAGOS y LA PEDAGOGÍA

Por JUAN J. JIMÉNEZ

La vida del hombre se siente solicitada por las sugerencias de dos mundos diferentes, aunque no siempre contrapuestos; entre sí: es el uno el mundo de lo real, es el otro, el mundo de la ilusión. Ofrece éste, pajes de colorido, de ensueño, de posesión; deslizan en aquél perspectivas rígidas y sobrias, que hieren la retina de la conciencia grave y fría. Y si ambos se dan en todas y cada una de las edades del hombre, es el mundo áspero y uniforme de la realidad el que rige con predominio la vida del adulto, como el mundo plástico y ardoroso de la ilusión teje las redadas en que duermen las ternuras de la infancia.

Es así como la psicología infantil moderna ha llegado a la conclusión de que la infancia no puede ser definida como un estadio difuso, sin rasgos característicos o una edad de accidente; sino que es una etapa sustitutiva del vivir del individuo, con personalidad propia y de la cual no hemos de procurar salir cuanto antes sino más bien sacar de ella el mayor partido posible.

La fecundidad de este aserto ha revolutionado el campo pedagógico, pues si antes era el escolar para la escuela, el educando para la educación; en los últimos tiempos se ha llegado por algunos a la inversión de los términos, y la escuela se ha convertido en ambiente propicio a las exigencias de la infancia, y la educación significa para muchos respeto y halago para todas las aptitudes psicofísicas del niño.

Sin que aceptemos, ni mucho menos, en su totalidad esta solución del problema educativo y las consecuencias que de ella nacen, no podemos contentarnos con aquella definición que hacía exclusivamente del niño un hombre débil e imperfecto, no; el niño no es un hombre, aunque deba llegar a serlo, pero a su tiempo cuando deba dejar de ser niño y cuando pueda comenzar a ser hombre, doctrina que, desde siempre ha sostenido la Iglesia cuando pide que se construyan en él su candor y su inocencia, no, descorriendo el velo de los pudores infamiliares, y hasta el mismo Jesucristo, sin dejar de ser Dios, quiso aparecer como Niño, yendo "creciendo poco a poco en edad y en sabiduría y en gracia". Hay, pues, que cultivar la infancia impregnando el panorama del psiquis.

## NUESTRO CONCURSO DE PASATIEMPOS

JEROGLIFICO

Por G. de León



1<sup>a</sup>

DE LEON

A R

< Gallito > — E

No escribas «Jerona»

Solución

Remitente

Domicilio

Población

Solución al jeroglífico del domingo anterior: DIARIO DE SALAMANCA. Sorteado el premio de diez pesetas entre los 234 solucionistas, correspondió al número 128, ASUNCION SANCHEZ, con domicilio en la Plaza del Santo, 2. Puede pasar cuando guste por nuestra Administración (Rúa, 13).

ARRIBAS  
TALLERES ELECTRICOS  
Avenida General Mola, 11-Tel. 1466  
(R. E. I.)

Dr. Rivera  
Especialista de Aparato Digestivo.  
Medicina y Cirugía de Estómago,  
Intestino, Hígado y Páncreas  
RAYOS X

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
Corrales de Monroy, 3. Tel. 2086

## Visitas al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—En audiencia diplomática el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido a los embajadores de Italia y Portugal y al ex ministro señor Pérez Caballero.

El ministro de Asuntos Exteriores ha conferenciado también con el Nuncio de Su Santidad y con el embajador de la República Argentina, doctor Escobar.

También recibió el señor Serrano Suárez a una comisión de Tánger que ha venido a Madrid a tratar con los ministros de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio problemas económicos de aquella ciudad del protectorado español. (Logos.)

DR. PRADA GARRIDO  
Director del Dispensario Central  
Antituberculoso  
Consulta, a las diez  
Avda. General Mola, 11. Tel. 1980